

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1965 - Núms. 132-133



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 319

DEPÓSITO LEGAL, SE-25-1958



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: MANUEL JUSTINIANO Y MARTÍNEZ

Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL. — San Luis, 29. — SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1965



Tomo XLIII
Núms. 132-133

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1965

JULIO-AGOSTO SEPTIEMBRE-OCTUBRE

N.º 132-133

CONSEJO DE REDACCIÓN

Ilmo. Sr. D. CARLOS SERRA Y DE PABLO-ROMERO, Presidente de la Diputación Provincial.—EXCMO. Sr. Dr. D. José HERNÁNDEZ DÍAZ.—Sr. Dr. D. Jesús ARELLANO CATALÁN.—Sr. Dr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.—Sr. Dr. D. Antonio MUÑO OREJÓN.—Sr. D. LUIS TORO BUIZA.—Sr. D. LEONARDO CATARINEU VALERO.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.—Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director—Sr. D. Manuel JUSTINIANO Y MARTÍNEZ.

Secretario de Redacción.—Sr. Dr. D. José Manuel CUENCA TORIBIO.

Administrador.—D.ª Araceli SHAW GARCÍA.

Vicesecretario de Redacción.—Srta. María del Carmen RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Viceadministrador:—Srta. Francisca CABRERA FERNÁNDEZ.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS

- Fermín Cotán-Pinto y Olivencia, Pbro.—*Heliche*. Notas históricas sobre el mencionado lugar extinguido en el Aljarafe sevillano 9
- Francisco Alvarez, Lectoral.—*El Concilio Vaticano II, Sesión III* 59
- Francisco Aguilar Piñal.—*Sevilla en 1791*, 95
- Padre Fernando Rubio, O. S. A.—*Contribución a una bibliografía de Séneca el filósofo* 105
- Jean Coste.—*Francisco de Rioja, albacea del tesorero Juan de Asiain Ugalde*, 139

MISCELANEA

- José Sebastián y Bandarán, Pbro.—*Una histórica imagen de Nuestra Señora, reliquia y recuerdo de dos Santos* 167
- Luis J. Pedregal.—*San Ignacio de Loyola, especialmente en la pintura sevillana* 171
- Dirección.—*18 de julio de 1936 en Sevilla*, 175
- Cronista Oficial de la Provincia.—*In memoriam. Don Joaquín González Santos (1877-1966)* 189

LIBROS

Bazín, André.—«¿Qué es el cine?», por L. N. L.	200
Boyd-Bowman, Peter.— <i>Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XV</i> , por A. Herrera	202
Cardona, Carlos.— <i>La metafísica del bien común</i> , por L. N. L....	215
Cuenca Toribio, José Manuel.— <i>Marcelino Menéndez Pelayo y la ciencia española</i> , por M. J. M.... ..	193
Chauchard, Dr. Paul.— <i>El hombre normal</i> , por M. J. M.... ..	204
Chona, Madera.— <i>La voz que me desvela</i> , por J. Félix Navarro...	206
Ehler, Sidney, Z.—« <i>Historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado</i> », por L. N. L.	218
Friedman, Milton.— <i>Capitalismo y libertad</i> , por L. N. L.	197
García Tamayo, Juan Tomás.— <i>Dos ensayos (Bolívar-Goethe)</i> , por M. J. M.	193
Hauser, Arnold.— <i>Historia social de la Literatura y el Arte</i> . por Rafael Puertas Tricas	195
Johnson, H. H.— <i>Dinero, comercio internacional y crecimiento económico</i> , por Luis Núñez Ladevéze	207
Kriekemans, Albert.— <i>La vejez, culminación de la vida</i> , por M. J. M.	210
Méndez Leite, Fernando.— <i>Historia del cine español</i> , por Juan E. Murillo	199
Müller-Freienfels, Richard.— <i>Tu alma y la ajena</i> , por M. J. M.	214
Pavanetti, Eduardo.— <i>Armonía conyugal y ambiente familiar</i> , por M. J. M.	211
Pieper, Josef.— <i>La Fe</i> , por James G. Colbert, Jr.	203
Puga, María Teresa.— <i>El matrimonio de Isabel II</i> , por Ana María Berasaluce	216
Rodríguez Casado, Vicente.— <i>Conversaciones de historia de España, tomo III</i> , por M. J. M.	212
Seminario de Historia Moderna.— <i>Documentos del Reinado de Fernando VII, I</i> , por A. M. B.	194
Suárez Fernández, Luis.—« <i>Documentos acerca de la expulsión de los judíos</i> », por A. Herrera	219
Torres Gruesso, Juan.— <i>Ahora estoy aquí (poemas)</i> , por José Félix Navarro	208

HELICHE

NOTAS HISTÓRICAS SOBRE EL MENCIONADO LUGAR EXTINGUIDO EN EL ALJARAFE SEVILLANO

VAYAN, como recuerdo a lo que fue, y de lo que aún hoy no podemos olvidar los que tenemos predilección por el conocimiento de todo lo que se refiere a nuestra *Patria Chica*, y más aún para que no caiga en el olvido de propios y extraños, las siguientes líneas:

A un kilómetro de distancia, hacia la parte oriental de la villa de Olivares, en la provincia de Sevilla, en dirección y sobre la misma carretera, que conduce a la cercana y laboriosa villa de Salteras, a tres mil metros de la misma, se levanta una pequeña colina, cercada por fértiles campiñas de exuberante producción, que fue en tiempos un pueblecito, desaparecido en la actualidad, llamado *Heliche* (1)

Hasta hace pocos años hemos visto el pedestal y la cruz, junto a un árbol vetusto, que señalaban el lugar donde se alzara el templo parroquial de la extinguida villa, y el suelo de la "era" (2), donde se trillan los feraces trigales del contorno, que ha venido a sustituir la iglesia, dedicada al glorioso San Benito (3), y que, adosada a la antigua fortaleza de una Orden militar, cedida en el siglo XVI al Condado de Olivares, mostraba, hasta fines de la pasada centuria, los escasos edificios, que, desafiando la incuria de los tiempos, aún quedaron, habiéndose al presente hecho desaparecer hasta los cimientos de la antigua construcción, para el aprovechamiento del material en las nuevas casas de la entonces incipiente villa de Olivares, en algunas de las cuales se ven restos transportados de aquella gloriosa mansión, reducida hoy a otro "Campo de soledad, mustio collado"... (4) en donde el olvido clavó su garra despiadada, y ni el menor síntoma del recuerdo ha quedado para anunciar al viajero, que allí hubo vidas y triunfos, antigüedad y sentires, como en los más opulentos recintos de hoy.

Hecho lamentable.

En la iglesia parroquial de Olivares se conserva en la actualidad parte del Archivo de la extinguida villa, el altar de San Benito con su gloriosa imagen titular, juntamente con otros objetos de culto, catalogados y bien definidos, como recuerdos, que atestiguan la existencia del extinguido lugar (5).

Lástima es que se hayan dado estos hechos lamentables de destrucción total de una antigua gloria secular, ya que el pueblo de Heliche remontaba su existencia (en opinión inadmisible) a los primeros tiempos de nuestra historia patria..., pero desde luego es indudable que, por los objetos hallados (6) y el material de construcción de allí extraídos, se puede asegurar el paso de la civilización romana por la antigua villa, que respetada, como puede comprobarse, por los árabes invasores, llegó a la posesión de la Casa de Olivares, y que con su dominio entre los pueblos del contorno, absorbe totalmente la vida de Heliche, y sus moradores van pasando insensiblemente a ocupar viviendas de Olivares, por la preponderancia, que adquiere con la ayuda de los condes, especialmente con la erección de la capilla (7) y Colegial (8), que atrae personal escogido para el servicio de la misma, terminando su vida oficial con motivo de la revuelta y luchas ocasionadas en tiempos de la Revolución francesa (9). Desde entonces se arruina su edificación por el abandono; los materiales de sus construcciones son transportados para las nuevas viviendas, y hasta las paredes del cementerio actual están construídas con las ruinas y los cimientos de muchas casas, como puede verse entre otras en la antigua calle Abades, en las que fueron de los señores Herederos de don Joaquín Olivencia Gómez y doña María de la Concepción Gil-Robayo, igualmente que en la de los Herederos de don José Pérez Valcárcel, señores Delgado Araujo, señores García Rodríguez, señores Cotán-Pinto Olivencia, señores Rojas Almaraz, etc. (10).

Las mismas atarazanas del duque en aquel poblado sirvieron para nuevas construcciones, que sus administradores labraron, no quedando más que los restos de la iglesia, por haber servido su contorno durante algún tiempo de cementerio común a Heliche y Olivares, que en las primeras décadas de este siglo fueron también extinguidos. Durante muchos años pudimos contemplar la campana de su torre arrumbada en el "Alfoli", o granero de la casa ducal, juntamente con otros objetos. El púlpito sirve de brocal del pozo; la pila de bautismo, fuente de

adorno en un bonito patio de la calle San José, de la villa de Olivares (11).

La cruz, que recordaba el lugar del templo parroquial, fue suprimida y arrojada por manos violentas y desconocidas en los días de la República al pozo de la finca de su buen dueño, Fernando Fraile Pallarés, quien la extrajo (12).

No hay constancia...

No hay constancia de que Heliche fuese de origen fenicio, como algunos pretenden y a veces exponen con un total desconocimiento. No nos adherimos a semejante opinión, a pesar de que una tradición ininterrumpida en estas tierras así lo defendía, esforzándose en asegurarlo quienes de antiguo presenciaron los curiosos enterramientos y objetos totalmente destruidos.

Desde luego el lugar es codiciado por su fertilidad, verdadero vergel de los contornos, en donde se producen con la abundancia del olivo los viñedos más selectos de su término, y una extensión de huertas y frutales de un subido valor por la abundancia de aguas, casi a rayar de tierra, que facilitan la cosecha de regadío, gozando al mismo tiempo de una faja o zona extensa y prolongada, donde se siembran los cereales de la mejor calidad de estos terrenos. Recordamos los pagos agrícolas, que pertenecieron al extinguido Heliche, para reconocer este aserto. Tierras inmejorables son Las Huertas, La Peralera, El Palomar, Las Beatas, Las Moras, La Pretola, Baena, Zainar, La Misericordia, Roela, Helillo, Las Cañadas, El Repudio (o Río Pudío), Las Arenas, El Puente, Bértola (o Bartola, como dicen), El Majano, La Madrigala, San Benito, Las Alberquillas, y otros terrenos (13) de labor insuperables, hoy en manos de honrados y laboriosos hijos de Salteras y Olivares, que tienen en ellos una buena expansión para productos cerealísticos, oleícolas, pratenses y frutales (riquezas naturales de la comarca), cuya cabeza fue en las pasadas centurias Heliche, con su gran preponderancia agrícola en los terrenos del Aljarafe.

Prosperidad y decadencia de los poblados antiguos.

Heliche, con su nomenclatura más de veinte veces centenaria, nos recuerda otros muchos poblados que, en sus comienzos fenicios (14), abundaron y prosperaron en las dominaciones ulteriores; así como un buen número de ellos perduraron en la

inacción y decayeron en sus principios, y lejos de prosperar, vinieron poco a poco a desaparecer y extinguirse a través de los años de su histórica existencia.

Hay muchos pueblos de Andalucía y especialmente en esta región, que tuvieron unos la gloria del florecimiento y superación positiva, gozando hoy de la mayor prosperidad y encumbramiento, y otros por el contrario no han dejado más estela a las generaciones contemporáneas que el recuerdo de su nombre, desapareciendo a veces hasta este factor, relegados al olvido.

Al lado de nuestro Heliche recordemos a Nebrissa, hoy Lebrija, Urso Osuna, Carmo Carmona, Asta Lora, Olóntegi, que es Aznalcázar; Salpesa, El Coronil, Alteras o Pésula, que es Salteras; Osca Umbre, Laelia Albaida, Espoletum Espartinas, Uscia Castilleja, Caura Coria, Balbilis La Algaba... y otros muchos, que hoy prosperan con caracteres de vitalidad exuberantes (15).

No debe extrañar la desaparición de Heliche, pues en nuestra misma región, sin salir de ella, cuántas veces se repite el hecho de la extinción, quedando sin duda entre las ruínas de lo que fue, el montón de piedras informes, guarida de reptiles y alimañas, o cuando más los restos del Torreón del Homenaje, enmohecido por la inclemencia de la atmósfera, morada de cigüeñas y otras muchas aves de rapiña, que con su seco aletear y sus graznidos han suplantado el ajetreo y la conservación de los humanos seres, que poblaron los recintos, entregados al olvido en la vida social de nuestro tiempo.

Y si el poeta (16) cantó la "Caída de Itálica" en la inmortal elegía... "Estos, Fabio, hay dolor, que ves ahora, campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa"... también podemos colocar junto a las rocas del Anfiteatro las piedras, no en sillares constructivos, sino en informe montón del abandono de otros tantos lugares, que, como Heliche, pueden unir su acento lúgubre en la noche triste, y repetir llorando en la noche de los tiempos: "Cayó Itálica"... Cayó Heliche... Cayeron otros tantos pueblecitos, que es conveniente recordar, al menos para no añadir a la pena sin igual de la ruina y extinción, la pena más tremenda del olvido.

Recordemos entre muchos...

Por no hacer interminable esta cuestión, recordemos entre muchos a Tejada en los campos de Paterna, Talia en Santiponce, Gandul en Alcalá de Guadaíra, Tagaret y Searo en las inmedia-

ciones de Utrera, Mulva cerca de Cantillana, Gamboat en La Algaba, Oripo en Dos Hermanas, Segovilla junto a Carmona, Aspero, Talhara y Benazuza entre Aznalcázar, Benacazón y Sanlúcar la Mayor, Paternilla de los Judíos, cerca de Villanueva del Ariscal, etc. (17).

Todos ellos fueron pueblos de los que, unos totalmente extinguidos, y otros, reducidos a la casa de labor de sus actuales dueños, nos indican la caducidad de las humanas cosas, y la mano de Dios, que en su divina economía permite la prosperidad y el éxito al mismo tiempo, que la extinción y ruina de sus seres.

Dícese también que Heliche fue una pequeña colonia romana, como lo fueron en sus alrededores Laelia, hoy Albaida-Pésula, Estercolines, Oreto, Paternilla, Soberbina, el romano Superbus o Soberbio, que dicen, y otros lugares.

Desde Tejada partía el acueducto, que llevaba las aguas a Itálica, y entre los varios hallazgos de construcciones de aquella época, muy frecuente en el Aljarafe sevillano, se conservan grandes restos, como los de San Antonio, Fuente Archena, Alberquillas, La Coriana, Soberbina, El Bonal, Bartola, y entre otros los de Heliche (18).

Aún perdura en el bello caserío de La Alpizar, después reconstruida por los moros del Wali de Tejada, la enorme aceña o embalse para el agua conducida. La historia de aquellos tiempos nos hace recordar el papel interesante que Heliche y otros puntos cercanos desempeñaron en la epopeya de la Reconquista. Efectuada la de esta región por los de San Fernando en 1248 con las fronterizas a la inmediata comarca de Tejada, cuyas alquerías tuvieron la influencia de su Rey o Wali Hamét, quien se revela nuevamente después de la muerte del Santo Rey (19).

Sirvieron estas posiciones del Aljarafe con sus torres para vigías del vecino territorio de Tejada, rebelado, como posteriormente para las luchas sostenidas con el Condado de Niebla, hasta que en 1252 vuelve a ser reconquistada aquella región por el Rey Sabio Don Alonso X, quedando ya tranquilo el Aljarafe, por tener retirado el enemigo hasta el Condado de Niebla. Distribuyose el territorio conquistado entre los más esclarecidos guerreros, que ayudaron en las luchas de liberación.

El Repartimiento.

En el repartimiento que hace Don Alonso en el año 1253, aparece haber sido donada la "Aldea de Heliche" por el mismo dicho señor Rey al infante don Manuel, su hermano, con lo que

empieza a tenerse documentación e historia escrita de esta región, y con ello se ponen de manifiesto las villas, alquerías de importancia existentes en aquella fecha en el Aljarafe, su repartimiento entre los conquistadores, y el principio de vida social de donde arranca la grandeza y el prestigio por sus riquezas y modo de vivir de toda esta hermosa y fecunda región del Aljarafe sevillano (20).

Después de la donación del privilegio.

Por la donación efectuada en el repartimiento de los lugares, alquerías y terrenos en favor de los conquistadores. Militares, familiares regios, Ricos-homes, Obispos, Ordenes religiosas, et-cétera, conocemos cómo en un principio Heliche fue donación real, concedida con Albaida a los infantes don Alonso de Molina, don Manuel y don Fadrique, así como las alquerías de Estercolines y Soberbina con otras.

Esta donación está confirmada en el Bulario de la Orden de Alcántara, en el cual se consigna que dicha Orden en el año 1273 poseía el mencionado lugar de Heliche, siendo su Comendador Fray Diego de Sandoval, y aunque es un asunto curioso y prolongado seguir indagando el título de su pertenencia, podemos precisar que una vez donada aquélla al señor infante don Manuel por el mencionado repartimiento de 1253, la dio éste a don Fernando Sánchez, quien la renunció en favor de la Orden de Alcántara, y de su Gran Maestre don García Fernández en el día de su profesión en ella, como puede verse todo esto en las Crónicas de la Orden de Alcántara, impresas en Madrid en el año 1763, en fecha distinta al Bulario de la misma, que fue impreso en el año 1759 (21). Más podemos exponer en demostración de estos hechos, que atestiguan la primitiva posesión.

No consta que tuviese Encomienda el lugar de Heliche hasta el año 1478, en que fray Diego de Sandoval se tituló comendador de Heliche, aunque en 1359 se arrendaron por el Arzobispo y Cabildo de Sevilla a don Diego Rodríguez, Freire de Alcántara y Comendador de Herrera, los diezmos de trigo y cebada que debía haber en Heliche, Cambullón, Torre Alpechín y Aracena. Se dijo en el pleito de los diezmos por la parte de Sevilla, que Heliche era adonadio real antes de 1253, en que se da el privilegio (22).

En el año 1478 la Iglesia Catedral sostiene un pleito con el

Comendador de la Orden de Alcántara, fray Diego de Sandoval, comenzado en el año 1475, por haber estado más de cincuenta años antes el Arzobispo y la Santa Iglesia en posesión de percibir todos los diezmos del pan de todas las tierras de Heliche, Cambullón, Torre Alpechín..., pero la Universidad de La Laguna pronuncia sentencia arbitraria, ya que no pueden considerarse estos terrenos como donados reales, hechos directamente a Ordenes militares por el mismo Rey (23).

Disposición del derecho común.

En dicho pleito la Iglesia, para obtener determinación favorable, recurre a la disposición del derecho común y costumbre inmemorial, y no recurre en cambio al uso del privilegio de donadio, por convencimiento de que dicho privilegio no había sido verdadera y propia donación de diezmos, y sí un formal precepto para el más exacto y puntual cumplimiento de ser puramente imaginaria la observancia, que por espacio de cincuenta años supone la Santa Iglesia de Sevilla y haber tenido un privilegio de donadio (24).

Con la exposición de estos mismos acontecimientos y lucha tenemos cabal idea histórica de lo referente al lugar de Heliche, Castilleja de Guzmán y otros puntos del Aljarafe, que pertenecieron en lo antiguo por título de donación real a la Orden de Alcántara. Pero no está de más consignar aquí, para esclarecer la lucha, lo que he hallado referente a este propósito en relación todo a la posesión de Heliche desde el tiempo en que naturalmente puede haber constancia de la propiedad y posesión de dichos terrenos, desde el repartimiento hasta nuestros días.

El Libro Blanco.

En el Libro Blanco y Cuentas de la Catedral de Sevilla (25) aparecen insertos como donados, en unos mayores y otros menores Heliche, Torre Alpechín, Soberbina, Estercolines, y algunos lugares próximos a los que describimos al hacer esta reseña, más aquellos de especial interés para la historia del Condado de Olivares y Solucar en sus inmediaciones y relacionado con Sanlúcar la Mayor.

Allí, en el libro de referencia, hace alusión en que todo el terreno fuese entregado o donado por el Rey Don Alonso X el Sabio, a Obispos, Ricos-homes y Ordenes militares. Así el Cor-

tijo de Aspero, en Sanlúcar la Mayor, desde el año 1535 se destinaba para pastos comunes de la ciudad, hasta que posteriormente fue entregado al Cabildo por un prebendado de la Catedral Sevillana.

Por lo tanto, una vez expuestas las razones sobre donación, cesión y transmisión, que se hacen de Heliche y sus terrenos, buscada la primera fecha de inscripción, encontramos para Heliche la del año del Señor, 1537, en que se compra y queda consignado en escrituras para efectos sociales ulteriores (26).

El Condado y la Casa Ducal de Olivares.

La Casa de Olivares lo posee desde sus comienzos en la persona de don Pedro de Guzmán y Zúñiga (27), hecho conde de su nombre por la Majestad del Emperador Carlos V en 1535, pasando a su hijo don Enrique de Guzmán y Ribera (28), segundo conde, Virrey de Nápoles y Sicilia, y después a don Gaspar, hijo del anterior, tercero de Olivares, célebre conde duque, privado, o válido del Rey Don Felipe IV, quien funda el marquesado de Heliche para María (29), hija de don Gaspar, la cual contrajo matrimonio con don Ramiro Núñez Felipe de Guzmán, título Medina de las Torres, concedido en la misma fecha en que se concede a don Gaspar el ducado de Sanlúcar (30). Por el casamiento de su hija María; y a su muerte, queda dueño del título don Ramiro, quien lo posee muchos años, pasando en sucesión a su hijo Nicolás Garafa de Guzmán, tenido de su segundo matrimonio con la princesa de Astigliano, doña María Carafa Aldobrandino (31).

Años después, los pleitos sostenidos con los herederos del conde duque, hacen recaer el título de Heliche en el bastardo Enrique Felipe de Guzmán (32), pero a la extinción directa de sucesión de la Casa de los Medina de las Torres, que lo poseían, se suscitan grandes pleitos entre los duques de Medina Sidonia (33) y los descendientes de don Luis de Haro, de la Casa de Leganés, reclamando para su casa la propiedad de los Estados de Sanlúcar, Mairena, Olivares, Heliche, etc.

Duraron dichos pleitos desde 1648 hasta 1700, en que se resuelven por una parte a favor de Leganés, a quien corresponde Sanlúcar, Mairena, etc., y, al morir sin sucesión, el título pasó a su sobrino Antonio Gaspar Osorio de Moscoso, y luego a sus sucesores; y por otra parte la propiedad de los Estados de Olivares, Heliche, etc., correspondió a don Luis Méndez de Haro

y sus sucesores, hasta su nieta doña Catalina Méndez de Haro, que casó con don Francisco Alvarez de Toledo (34), uniéndose, a partir de esta fecha por dicho matrimonio, los títulos de Alba con los de Olivares, Heliche, etc., hasta nuestros días.

En la espiritual pasa Heliche a la jurisdicción de la Abadía de Olivares, después de una larga lucha jurisdiccional con los de Alcántara, entrando en posesión de su territorio, que lo gobierna durante dos siglos largos, hasta los días de la invasión francesa, en que queda despoblado prácticamente (35).

Más sobre el marquesado de Heliche.

De otras fuentes dignas de mención extractamos nuevos datos sobre el marquesado de Heliche, que corroboran las noticias de lo precedente.

De allí deducimos que el marquesado de Heliche fue concedido por la Majestad del Rey Don Felipe IV, a petición de don Gaspar de Guzmán en el año 1624 para su hija María, que casó con su primo don Ramiro Núñez Felipe de Guzmán, hijo de los marqueses de Toral de León, señores de la Casa de Abiedo, de donde derivan su apellido los Guzmanes (36). A dicho don Ramiro, hombre simpático y de mucho valer, el conde duque lo hace además duque de Medina de las Torres, título creado también para ser cubierto caballero, y en cuyas bodas se le concede al mismo don Gaspar el título de duque de Sanlúcar la Mayor, llamándose por su Condado de Olivares "el Conde-Duque", como distinción especial del Rey Felipe, de quien era entrañable amigo, válido y consejero.

Estaba casado con su prima doña Inés de Guzmán, privada y camarera secreta de la Reina doña Isabel de Borbón, esposa del Rey, y a cuyos servicios, como ahijada predilecta se hallaba María, hija única del conde duque, de tal belleza y galanura, que el célebre pintor Velázquez ha dejado en sus obras uno de los más hermosos rostros de mujer, y Lope de Vega, aquellas famosas estrofas, gloria de la literatura, pasada a la posteridad, que dice así (37): "Oh clara e ilustrísima María, cándida, pura, casta, honesta, hermosa"... También agrada recordar aquel elogio, que el conde de la Roca hace de doña María, la primera marquesa de Heliche, al decir que era "muchacha en años y madura en virtudes, entendimiento, sencillez y cortesía, sin hacer ostentación en sus actos. Muchos pretendientes cortejaron la juventud donosa de doña María de Guzmán; a veces príncipes

reales de fuera del Reino, y dentro, varios de la mayor nobleza. Entre ellos el conde de Niebla, don Juan Carlos de Guzmán, don Fernando, primo del conde duque; don Luis de Haro, hijo de la marquesa del Carpio, doña Francisca, hermana del conde duque, quien hace fracasar todos estos cálculos, escogiendo al de Toral, don Ramiro, a quien hace duque de Medina de las Torres y marqués de Heliche. Después de firmadas las capitulaciones para la boda se tuvieron que aplazar más de un año, hasta que reintegrado don Ramiro de su salud, se celebran en la capilla real de Sevilla, cuyas bendiciones da el Patriarca de las Indias. La felicidad de este matrimonio duró poco tiempo, pues María murió al ser madre, habiendo dado a luz una hermosa niña, que también murió.

Gran pena debió causar la pérdida de tan inocente joven, que cortaba en la casa del gran Olivares toda esperanza de sucesión y linaje (38).

Viendo el marqués de Heliche tambaleado su encumbramiento, supo oponerse al gran amor, y mostrar un singular afecto al vencido por el dolor, don Gaspar, el conde-duque y a la duquesa doña Inés, su esposa, que lo siguieron llamando hijo, y supo conservar con ellos las más buenas amistades. No en vano había dicho María a su padre que "sólo sentía tener que abandonar por la muerte a don Ramiro". Tanto era el cariño conyugal que le profesaba. Por su parte el afligido padre le había prometido su ayuda y protección. En efecto le concede la Gran Cruz, el cargo de Sumiller de Corps, Consejero de Estado, Grande de España y Canciller de las Indias (39).

A la niña de los desgraciados marqueses de Heliche, o duques de Medina de las Torres, se le había impuesto el nombre de Isabel María, en atención a la Reina, joven esposa de Felipe IV.

Existe una pintura excepcional.

Además del magnífico cuadro de Velázquez, que retrata a la encantadora marquesa de Heliche, existe un hermoso cuadro del Obispo de Sebaste, y Mártir de Cristo, Señor San Blas, en la iglesia parroquial de la villa de Olivares (40), con sus dos orantes, agradecidos al favor del santo mártir, abogado de los males de garganta, y cuyo recuerdo evoca la curación de una grave afección gutural en la persona de la joven hija, María, de don Gaspar y de doña Inés, en recuerdo familiar, agradeciendo al glorioso santo tan milagrosa curación.

Parece que desde dicha fecha en la casa de Olivares siempre se ha tenido especial veneración al glorioso mártir, y es de admirar, cómo hasta hoy día, la fiesta del glorioso santo en 3 de febrero reviste un sabor tradicional al congregarse en la iglesia parroquial ante la imagen milagrosa una multitud insospechada de todos los niños y juventud del pueblo, que acude con sus panes, roscos y pajaritas a la tradicional bendición de los "Roscos de San Blas", sin que a través de los siglos haya decaído tan bonita y religiosa práctica, una de las más pintorescas estampas del folklore religioso de la mencionada villa.

El resto del día se dedica a la expansión familiar, y todos gustan gozar del campo y excursiones gratísimas en la mencionada fecha. ¡Que nunca decaigan tan ingenuas y bonitas tradiciones religiosas! (41).

Existió desde luego capilla en honor de San Blas. Si en la parroquia o fuera de ella, lo dudamos. Hacen alusión a esto las actas del libro de visitas, que en el año 1690 gira el visitador don Francisco Gaitán, y se dice que el cuadro de San Lorenzo parece haber sido pintado para la capilla de San Blas en 1617 (42).

El cuadro del santo mártir, en que aparecen los orantes agradecidos, atribúyese al pincel del genial artista, racionero y canónigo de dicha iglesia Colegial, hoy suprimida, el Licenciado don Juan de las Ruelas, gloria de la pintura española y precursor de la escuela pictórica sevillana. También se dice haber sido pintado en Madrid y remitido desde allí por don Gaspar o su esposa doña Inés a la Colegial, como otros tantos (43). El mencionado cuadro mide más de dos metros. El santo Obispo de Sebaste aparece de pie con los ornamentos pontificales y báculo y mitra en actitud de bendecir, sobre un rompiente al fondo, característica de esta pintura. La capa pluvial excesivamente adornada, admirándose el trabajo del paciente artista en sus múltiples adornos de imitación a los brocados originales de aquella época.

En el lado izquierdo y en un plano secundario aparecen los dos orantes agradecidos, cuya finalidad ha querido exponer el artista, retratando delicada y firmemente a los jóvenes marqueses de Heliche, don Ramiro y doña María la Mayor (44), así llamada por el afecto y respetuoso cariño del conde duque don Gaspar, nacido y criado en sus primeros años en los palacios contiguos a la basílica romana del Esquilino, bajo la solemne y grandiosa advocación de Santa María la Mayor, o del Pesebre, o de las Nieves, por cuyos títulos de gloria tanto se interesara él, como todos los ilustres potentados de la Casa de Olivares.

Segundas nupcias del marqués de Heliche.

El dolor del conde-duque por la muerte de su hija María era inconsolable (45). Tanto en la enfermedad, como después de la muerte de su hija, era curioso ver cómo en todas partes se rezaba por ella en conventos e iglesias, afectos a los familiares del duque, y con respecto a la Colegial de Olivares, donde radicaba Heliche, su feudo, existen datos curiosísimos de estos hechos (46).

El conde-duque solía decir: "Don Ramiro amó mucho a mi hija y la respetó siempre con todo corazón". Por consejo de su suegro, que le preparaba el segundo casamiento, lo contrae doce años después con la princesa de Astigliano, doña María Garafa y Aldobrandino (47), muy rica y distinguida. Para ello lo hace Virrey de Nápoles en sustitución del conde de Monterrey, su cuñado, con lo que comienzan una serie de disgustos familiares, durando muchos años el virreinato, que fue muy espléndido. Tuvo un hijo de este matrimonio, llamado Nicolás Garafa de Guzmán, quien, siendo aún pequeño, perdió un ojo, por lo cual lo tenía de cristal, pudiendo ser llamado éste el segundo marqués de Heliche (48). Quedó viudo nuevamente en el año 1644, y don Ramiro vuelve a casar por tercera vez con la Muñoz Felipe de Guzmán. He aquí la razón por la que a la muerte del conde-duque en el pleito ruidoso de sucesión, por muerte del Nicolás Garafa de Guzmán, su media hermana María, casada con el de Medina Sidonia (49), invocaba para sí el título de Heliche, que después de las vicisitudes expuestas anteriormente recae en la casa de Berwick y Alba, que lo posee.

Magacela.

Como agrada y complace al ánimo del que, imbuído en acontecimientos verdaderos de nuestra historia patria, procura recordar y transcribir, tomando de acá y de allá cuanto es aprovechable para la historia monográfica de los acontecimientos nacionales.

Es Magacela (50) un pueblo de la provincia de Badajoz, en el partido de Villanueva de la Serena, cercano al ferrocarril de la línea a la capital de España, colocado, como por arte natural a la caída de una montaña, coronada de piedras y asperezas, muy cerca de la villa de Campanario.

En aquella altura, y como coronando la región, se alzó en

un tiempo el célebre castillo o fortaleza de los monjes guerreros, que hostigaban con valor y energía, nunca visto, a los enemigos de Dios y España, invasores de nuestro pueblo y nacionalidad, guareciéndose tras las hostiles y prolongadas luchas en los fuertes armados, donde consagraban al Señor el resto del tiempo en la virtud y en la oración (51).

Hoy es un montón informe de ruinas el célebre castillo, cuna del priorato de su nombre, derivado de la Orden de Alcántara, como ingerto vigoroso y fructífero, que extendió sus ramas, no ya por varias poblaciones de la Serena, sino esparciendo su vigor y lozanía en múltiples enclaves de otras Diócesis y regiones donde se extendió la jurisdicción "Vere nullius" de la Orden (52).

Se gobernaba por un Prior, caballero, con las apelaciones de un Tribunal, formando un territorio exento.

A Magacela pertenecía, entre otros, Heliche, y la provisión del párroco se hacía a propuesta del Tribunal de las Ordenes militares a su Majestad. Tenía unos dieciséis pueblos con sede en la Diócesis de Coria (53). Su dirección se extendía a muchos otros de los cuales tienen historia 35 comendaduras, 53 villas y aldeas, conventos, colegios, castillos, ermitas, etc. Recordemos entre ellos, además del mencionado Heliche a Morón, Arahá, Benazuza, el Almuedano, Rianzuela, Ronda, Ecija, Alcántara, Trujillos, Montalbán, Zalamea, San Marcos, Badajoz... y otros muchos, que podrían ser enumerados (54).

Es de admirar cómo en casi todas las iglesias de la mencionada Orden se daba culto casi siempre a los mismos santos, cuyas imágenes constituían su patrimonio devocional, y bajo cuyo patrimonio se colocaba, sin que en ella faltara nunca la imagen de la Concepción, cuyo dogma lo defiende por voto, al menos desde el año 1546 (55).

Tampoco habrá de faltar un altar dedicado al gran San Benito, además de otros a quienes tradicionalmente honraban. Por eso no es de extrañar que la iglesia de Heliche tuviera como titular a San Benito y altares dedicados a la Pura Concepción, los Remedios, a San Antonio, etc., porque imitaron sus fundadores el templo de Magacela y el castillo, dedicados a esos títulos de Alcántara (56).

Jurisdicción propia.

Magacela tenía su gran prior mitrado, como Alcántara, de la Orden militar de Caballería, con jurisdicción propia y con

mando en todas las iglesias de la Orden, como puede atestiguar-se por los documentos de Heliche, donde consta que "el Prior de Magacela y su partido", señor Licenciado fray don Nicolás Barrante Arias autoriza al presbítero don Antonio Flores, Visitador de las villas de la Orden, para que tome cuentas al párroco de las iglesias de Heliche y Castilleja de Alcántara, "hoy de Guzmán, don Diego Flores en el año 1633. También en el año 1648 hace la visita el señor doctor fray don Agustín Velázquez Tineo, Prior de Magacela del Consejo de Su Majestad, capellán de los bienes de Heliche y Castilleja de Alcántara, de la dicha Orden de Caballería" (57).

Después del hecho de la extinción de la Orden se restauró, pero sólo recuperó parte de los bienes, que en tiempos de su mayor florecimiento y esplendor había poseído, pues ya en los tiempos de Felipe II poseía Colegios, como el fundado en Salamanca el año 1552 (58).

Pasados muchos acontecimientos, que la historia particular de cada región consigna, y siendo ya innecesaria para los fines de su institución, desglosáronse la parte religiosa y la puramente militar, quedando clasificada en esta Orden, cuyo distintivo es una cruz delisada de oro y verde, igual a la de Calatrava, de color grana, atada a una cinta, que lleva al manto blanco. La invasión francesa en 1803 causó grandes estragos en los bienes de la Orden.

Por la primera República española en el año 1872 quedó suprimida esta Orden, pero tres años más tarde, al restaurarse la Monarquía, fue restablecida un 13 de enero por el Rey Don Alfonso XII (59).

Sus dignidades son: Gran Maestre, que lo es ya siempre el Rey, o Jefe del Estado español; Comendador Mayor, Clavero, Gobernador Mayor eclesiástico del Priorato del sacro convento, y los Piores de Magacela, Zalamea y Rollán. La venera, o sea la cruz de la Orden, ya se ha indicado cómo era.

En la actualidad las cuatro Ordenes militares españolas que han quedado como recuerdo de las antiguas y primitivas son: La de Montesa, la de Santiago, la de Calatrava y la de Alcántara, cuyo uniforme es el mismo para todos, variando solamente en la cruz.

Es curioso estudiar a través del tiempo y las distintas vicisitudes por las que han pasado las Ordenes militares religiosas, el importante objetivo que tuvieron en su fundación, y cómo Dios permite que poco a poco vayan cayendo y variando su característica fisonomía, hasta hacerlas desaparecer, y caer sus tie-

aras y sus bienes en nuevas manos, recibiendo su valor otras orientaciones en el acomodo de los tiempos.

La transición es un hecho, y si hubiésemos de hacer un detenido y especial estudio de todas ellas, tendríamos multiplicado ese mismo hecho en cada caso especial.

Alcántara posee, por ejemplo, El Arahál, por cesión, que hiciera de Morón y su término en 1285 el Rey Don Sancho el Bravo a la referida Orden, y lo tienen hasta el 1462, en que pasa a los Girones de la Casa de Osuna (60).

De igual manera, el estudio, que pudiéramos hacer sobre Heliche, podría ser muy complicado a través del tiempo de su historia, tan peregrina por las distintas posesiones, unas totalitarias, y otras referentes tan sólo a lo espiritual o eclesiástico, sin hacer mención a la posesión mixta, que también ocasionó su período de luchas.

Notas sobre la Orden de Alcántara, relacionadas con Heliche (61).

Tomamos de la historia de la Orden de Alcántara las siguientes notas para relacionarlas con la historia de Heliche, resultando por la transcripción más completos los conceptos, que deseamos exponer en los párrafos que se transcriben. Para derrocar el poder musulmán en nuestra patria, invadida por completo, a excepción de los últimos reductos norteños de la península, en los tiempos del Rey Don Sancho el Deseado, aparecieron cinco Ordenes militares, a manera de "Cofradías de armas": tres de Caballería y dos de Infantería, cuyos nombres aún perduran, para gloria nacional. La historia de su fundación puede reseñarse en los conceptos siguientes, por lo que toca a la institución de la Orden de Alcántara, nacida en tiempos de moros, para ayudar a las armas cristianas españolas en la tan penosa labor de la reconquista. (62).

"En 1156, varios guerreros valientes y piadosos, al mando de don Suero Fernández Barrientos, buscaban con empeño un lugar desde donde pudiesen hacerse fuertes y guerrear a los moriscos infieles, que por doquier extendían su radio de acción en la península. Acompañado de un ermitaño, llamado Amando, que le mostró varios parajes; escogieron el oportuno hacia las fronteras portuguesas, en las inmediaciones salmantinas de Ciudad Rodrigo, donde fundaron su fortaleza".

Allí, a orillas del río Coa, edificaron su casa matriz, o primera, llamada de San Julián de Pereiro, tomando como base las Reglas de la Orden de los Benedictinos, tan extendida en aquella época, y se unieron formando Comunidad, como lo prescribían los cistercienses, a quienes pensaron imitar en la piedad y en la virtud, después de sus jornadas guerreras, permaneciendo en sus conventos en tiempos de paz o tregua.

Esta Orden fue aprobada por Calixto III en 1175, y el Obispo de Salamanca la protege desde 1177 (63). Es ayudada por el Rey de Castilla, Don Fernando II, siendo posteriormente confirmada por el Pontífice Alejandro III en Roma, como Orden de Caballería, enriqueciéndola con muchas exenciones y privilegios.

A la muerte de su fundador don Suero, su hermano, don Gómez, que lo sustituyó en el cargo, se llamó Prior de la Orden militar de Caballería, a quien se le dio jurisdicción ordinaria en todo el terreno de su Orden.

Priorato.

El Priorato fue declarado "Diócesis Nullius" en 1183 por el Papa Lucio III, quien la eximió de la jurisdicción de los Obispos diocesanos, por lo que siempre estuvieron en grandes disputas con los Obispos de Coria en orden a la jurisdicción, colocándola por ello bajo la inmediata vigilancia de la Santa Sede, obligándose a la defensa de la fe y lucha contra los enemigos de la Iglesia.

Sisto IV dio un decreto por el cual se manda que no sean admitidos en dicha Orden quien no proceda de ser cristiano viejo y de limpia sangre, teniendo que probar su nobleza desde cuatro generaciones (64).

Fueron los frailes de San Benito de la villa de Alcántara los que tuvieron la dirección espiritual durante mucho tiempo, y de ahí la devoción grande de la Orden al Patriarca de Montecasino, cuya devoción y patrocinio extienden en sus diversos territorios.

Desde el año 1213 tuvo la Orden su domicilio directriz en Alcántara, cuyos terrenos los brindó el Rey de Castilla, Don Alfonso Onceno.

Al hablar del hábito de la Orden de Alcántara debimos añadir que en un principio imitaba a la Orden del Cister, pero en 1411 tuvo una reforma el Escapulario, usando túnica de lana

blanca, cruz verde, capa negra, que era sustituida por un manto grande blanco para los actos de Comunidad, que se lo ponían para recibir los Sacramentos, debiéndose a la hora de la muerte ser enterrado con él. También adoptaron como arma en su escudo un "peral silvestre" sin hojas, con raíces descubiertas, y sobre campo de oro.

En tiempos del Rey San Fernando se hace donación de varios terrenos a los caballeros de la dicha Orden, y se edifican varias fortalezas y casas de religión y de lucha guerrera en distintos puntos de la península, especialmente en Castilla, Extremadura y Andalucía, cuyos priores tenían en materias canónicas idénticos privilegios que el de Alcántara (65).

En 1479 fue la Orden restablecida en su antiguo vigor por el Gran Maestre don Juan de Zúñiga, pues había caído en gran decadencia por las discordias entre estas fundaciones. Destaca por su importancia y primacía la de Magacela, Cabeza y matriz de otros muchos conventos de la Orden, a cuyo Priorato de la de Alcántara perteneció Heliche (66).

Distribución de Diócesis y divisiones.

En tiempos del Rey Don Alonso el Sabio, en la ciudad de Jerez, en el mes de noviembre de 1263, se hace la distribución de Diócesis, llamándose a este hecho "Concordia", pues había gran irregularidad entre Cádiz y Sevilla con otros Obispados a causa de la ingerencia de las Ordenes militares, que en cada Diócesis tenían sus posesiones, a veces sin linderos fijos, e iglesias con jurisdicción propia, originándose con esto grandes dificultades para el buen gobierno de las Diócesis, que terminaban a veces con ruidosos pleitos y disgustos, de los cuales pueden citarse muchos en la época medioeval, como hay constancia (67).

Se hacen las divisiones por arcedianatos, uniéndose el de Sevilla con el de Niebla por el río Pudío, o Repudio, cuyo riachuelo era uno de los términos de Heliche, o "Feliche", en línea divisoria hacia Gerena, Guillena, La Algaba y Alcalá del Río, que quedaban en el de Sevilla. Este mismo hecho lo vemos repetido al estudiar el arcedianato de Niebla, donde se dice que "comenzaba en el río Pudío, perteneciendo a él Niebla, Solucar y Aznalcázar con Tejada y otros, a excepción de Heliche, que pertenecía a Sevilla" (68).

Anteriormente se había establecido o celebrado otra concordia en fecha 22 de abril de 1254 en Toledo entre el Arzobispo

de Santiago, don Juan Arias y el Gran Maestre don Pelayo Pérez Correa, teniendo el citado don Juan Arias pueblos en Extremadura enclavados en la de Santiago, y posteriormente hay en todas las Diócesis los mismos disgustos por razones de jurisdicción (69).

En Sevilla se crean los arcedianatos de Reina y otros precisamente para contrarrestar las pretensiones de los Obispos y Ordenes militares, incluyendo en dicho arcedianato los pueblos que se rescaten a las Diócesis. Se da el caso de Heliche, que perteneciendo a la Orden de Alcántara, en la jurisdicción del Arzobispado de Sevilla, con quien sostiene pleitos, y después viene a formar parte del Estado de Olivares, que se segrega del Arzobispado, teniendo triple lucha jurisdiccional, que no terminan sino con las disposiciones del año 1835, en el arreglo de las Diócesis, y aún después de extinguido el pueblo con la aplicación de la Bula "que diversa" (70).

Los estragos ocasionados por la invasión francesa, y las luchas y amenazas dan en consecuencia tan aciagos días a los pacíficos moradores de pueblos y aldeas, que hacen desaparecer el antiguo poblado de Heliche, posición romana en el Aljarafe, que se anexiona en su totalidad a las villas de Salteras y Olivares, porque, como hemos dicho, prácticamente la parroquia de Heliche fue extinguida por Real Orden de 26 de marzo de 1843, pasando su cura, como agregado a la parroquia de Olivares, y percibiendo su renta de curato de entrada con el título de "San Benito" (71).

Recuerdos de la parroquia de Heliche.

Entre los varios libros que se conservan de la extinguida parroquia de Heliche hay uno en que se anotan las distintas cuentas de las rentas y otras cosas, que tiene y goza la fábrica de la iglesia de Heliche, de la Orden de Caballería de Alcántara, del Priorato de Magacela, siendo su cura propio el Licenciado don Diego Flores, Pbro., vicario de dicha villa y de Castilleja de Guzmán o de Alcántara.

Las primeras cuentas, que se toman consignadas en dicho libro son las del año de 1637 al 1638 y 39, en el día 2 de enero de 1640 a don Juan García Cano, mayordomo de la dicha iglesia en los tres años mencionados (72). En esta fecha se nombra nuevo mayordomo de fábrica a don Andrés Gutiérrez, que está muchos años. El Notario es don Juan de Velasco.

En el año 1634 es teniente cura el religioso fray Juan de San Gregorio. En esa misma fecha falleció uno de los señores principales, don Juan Cotán, cuyos hijos, años después aparecerán como donantes mejores en los materiales de sus bodegas para las tapias del cementerio, que muchos años después sirviera para el de la contigua villa, mientras se terminaba de hacer el parroquial, cuyo titular es también San Benito en atención al extinguido.

Por esta fecha se ponen muchos pinares e higuerales en los alrededores del lugar. El conde de Olivares daba todos los años unas buenas limosnas, que aplicaban a la cera y el aceite de la iglesia parroquial, gastos del monumento en Semana Santa, etcétera... Todos los años se celebraban misas por los difuntos con las limosnas recolectadas, como aparece en las relaciones del presbítero don Juan de Morales.

En 1637, el 6 de febrero, otorga testamento Francisca Díaz, mujer de Juan de la Fuente, ante don Juan Luis de Guillena, escribano público de las villas de Olivares y Heliche, nombrando como albacea a don Juan de la Fuente, y dejando una cantidad de Misas, que celebra el Licenciado don Antonio Flores, párroco, y el teniente cura don Cristóbal Pérez Arias. También es curioso el testamento de Luis Vega Lues, quien por su Albacea, don Pedro Fernández Bartola, mandan se le digan doscientas Misas, que ayuda a decir el de Valencina, don Alvaro de Ribera y Zúñiga, y el de Albaida, don Bartolomé Marín. Al poco tiempo fallece don Pedro Fernández Bartola, que es enterrado en la iglesia, otorgando testamento ante don Alonso Martín, y dejando consignadas 1.100 misas, muchas de las cuales fueron dichas por el Maestre Blandos; de aquel señor eran las tierras conocidas hasta el día de hoy en estos términos con el nombre de Cortijo de Bartola.

En el mes de marzo de 1640 se da una gran limosna en objetos, y a la parroquia prendas y misas, que dijeron clérigos y frailes en el altar privilegiado, que sin duda sería el de San Benito o el de la Concepción, siendo a la sazón el cura don Antonio Méndez Gallego. En el mes de septiembre del 43 lo es don José Bernal, natural de Olivares, y en el 48 aparece don Juan de Urgelos, "sacramentado y enterrado en dicha iglesia"

En este mismo año hace visita (74) el señor director fray don Agustín Velázquez de Tineo, prior de Magacela, del Consejo de S. M., capellán de los bienes de Heliche y Castilleja de Guzmán, de la Orden de Caballería de Alcántara. Como con-

secuencia de la visita es nombrado el presbítero don Francisco Pérez de Escobar, Comisario del Santo Oficio y Vicario general de las villas de Heliche y Castilleja de Alcántara o Guzmán, quien a su vez nombra al presbítero don Francisco Bejarano, como puede comprobarse en la página 34 del mencionado libro, cuya partida de posesión dice así: "En 21 de marzo de 1650, entré en la posesión de cura propio de la iglesia de San Benito, de la villa de Heliche, por nombramiento del señor Vicario don Francisco", etc.... Consérvase un diario de sus misas en años sucesivos.

El 5 de julio fallece Elvira Gómez, viuda de don Cristóbal Villega, que habiendo recibido los Sacramentos, testó ante el Notario de Aznalcóllar, y dejó muchas misas, que celebran, entre otros los señores don Francisco Bejarano, don Federico Castilla, don Francisco Molero, don Juan Muñoz y otros.

De este mismo tiempo es el acta, que a continuación se expone: "En la villa de Heliche a 3 de julio de 1650, el Licenciado don Francisco Pérez Adame de Escobar, Comisario del Santo Oficio, Vicario general de las villas de Heliche y de Castilleja de Guzmán, jurisdicción del Priorato de Magacela, hizo comparecer ante mí a don José Rodríguez Infante, Mayordomo de Fábrica de la dicha villa en la iglesia de San Benito, para tomar cuentas de los años, que fueron de él a cargo, como a dicho Mayordomo de los años 1649 y 50, el cual juró en formas de derecho darlas"..., etc., y firma el Notario don Juan Ramos Hurtado, y de testigo Diego Hernández Melgarejo (75).

Leyendo muchos de estos documentos y relacionándolos con imparable curiosidad, venimos en hallar muchos datos, que en ocasiones llenan verdaderas lagunas, que de ningún otro modo podrían ser aclaradas; esto es, se viene al conocimiento histórico y realmente verdadero de los hechos y oscuridades dudosas, que de ningún otro modo se podrían conocer.

Al leer, pues, estas líneas conviene llevar la persuasión de que no se trata en ellas de ofrecer una joya literaria, sino tan sólo una reseña histórica de los materiales, que nos restan para reconstruir la existencia de la desaparecida villa; y por eso se exponen estas curiosidades nimias con la sola idea de tener un arsenal de hechos y nombres, que atestigüen a los inteligentes lectores, que sepan apreciar estos trabajos, la existencia real de Heliche. También pueden considerarse estas líneas como principio o fuente de conocimientos para muchos de los ciudadanos de estas cercanas villas, que pueden hallar en ellas primeras no-

ticias de sus apellidos y en ocasiones el entronque familiar de los suyos con sus posibles ascendientes.

Para tener una idea de los distintos apellidos extractados de entre los habitantes de Heliche, se citan a continuación algunos de ellos: Ortiz, De la Fuente, Bartola o Bertoia, Martín, Gutiérrez, Cotán, Fernández, García, Cano, Díaz, Cotán-Pinto, Rodríguez, Teba, Moscoso, Castro, Mira, Sáenz, Cornejo, Del Valle, Pajares, Bermejo, Feria, Maldonado, Bejarano, Herrera, Chaparro, Gómez, Guzmán Flores, Ballesteros, Velázquez Pérez, Morales, Bernal, Mateo, Rojo, Torres, Gil, Vázquez, Delgado Febrero, Pallarés, González de los Reyes, Villadiego, García Villegas, Marín, Cedillo, Méndez, Casado, Velascos, Peña, Benítez, Navarro, Acosta, Melgarejo, Perolta, Mora, Ribera, Monteros, Suárez, Silvas, Román, Ortega, Sánchez Olea, Rojas... y otros.

Otras actas.

La siguiente acta demuestra la total actuación de mando, que el Vicario de la Orden tenía en todo lo referente a cuestiones relacionadas con los derechos parroquiales, sin previa consulta con el prior, a no ser en cosas de mayor monta (76).

Por ella sabemos cómo uno de los altares debía estar consagrado a la Santísima Virgen de las Angustias, bien en imagen de talla o bulto, o bien (y esto es más conforme con la realidad), en un cuadro o pintura, según se consigna en inventario, siendo esta pintura la que se halla hoy en la capilla de la Santa Veracruz de Olivares, sobre la puerta de salida al patio de la misma, y que manos poco diestras han repintado la imagen del Señor, ya bajado de la cruz y puesto en los brazos de su afligida Madre. Sin embargo, corre una opinión infundada de que la imagen de la Santísima Virgen de la Soledad, de la Hermandad de Albaida, hubiere podido ser la que en esta villa tuviera el título de las Angustias o Concepción. De este punto no hay nada en claro más que un sector de la opinión antigua, que así lo asegura.

El acta notarial de derecho a posesión de enterramiento a los señores familiares de don Diego Fernández Melgarejo transcrita, dice así: "En la villa de Heliche a cuatro días del mes de julio de 1651, ante mí el presente Notario don Juan Ramos Hurtado, compareció el Licenciado don Francisco Pérez Adame de Escobar, Vicario de la dicha villa y parroquia de Heliche, el cual dijo que daba y dio, y señaló una sepultura en la iglesia

de esta villa, junto al altar de Nuestra Señora de las Angustias, en la de en medio de las tres primeras, que debieron dar por ella la cantidad asignada por la fábrica, y a don Juan Rodríguez Infantes, Mayordomo en su nombre, la cual ha de gozar don Diego Hernández Melgarejo, y para sus descendientes, su mujer, y los de sus herederos, pidiendo se le diese a dicho mayordomo un recibo para su resguardo" (77). Fecha, etc. Además, la fábrica de dicha iglesia tenía obligación de varias misas cantadas al año, viniendo un fraile. En el año 1655 es nombrado cura de Heliche fray Jerónimo de Laredo, de la Orden de los Mínimos, a quien sucede don Juan Ortiz de Morales, siendo por este mismo tiempo Agente Gobernador de la villa don Andrés Gutiérrez Mejías (78).

Datos de otros libros.

Como nuevos datos, que incorporar a los expuestos sobre Heliche, me es grato hacer el extracto de otro libro de apuntes y cuentas (79), que abre el cura propio de esta villa y Castilleja de Alcántara o Guzmán, don Diego Flores. En él aparece como Notario de la Audiencia del Priorato de Magacela en 1640 don Juan Sánchez Ballesteros, ante quien rinden cuenta el párroco y mayordomo de fábrica, que lo era en estas circunstancias don Juan Cotán, y el Secretario don Juan de Velasco.

En el año 1654 es cura don Antonio Cobillo. Según certifica el Secretario don Felipe Mateo Marín, mandó el abad don Juan Bautista Navarro, que se tomasen cuentas de fábrica a Juan Méndez el Viejo, para lo cual se abre el dicho libro.

En 1656 es cura de Heliche el padre Jerónimo de Laredo, del convento de San Francisco de Paula, en Sevilla, regresando al año a su convento, siendo ya por estos años el mayordomo de fábrica don Antonio Melgarejos, y el anteriormente citado don Juan Rodríguez Infantes.

Es Regidor de la villa de Olivares en 1657 don Juan Mateos, y de Heliche don Pedro Martín Carnero, siendo Provisor y Vicario de la Abadía don Francisco Aranda Gómez, Maestre Escuela, y Gobernador eclesiástico. (80).

Al morir el arcediano de la Colegial, don Juan de Sierra, dejó muchas limosnas, y el abad las adjudicó a las parroquias de Heliche, siendo su cura don Juan de Morales Ortiz.

Se deduce de estas cuentas que traían arrendadas de Sevilla las colgaduras para las fiestas de San Benito y Semana Santa, y

un "esportillero" las entregaba al sacristán, que en esta ocasión se llamaba Francisco Gómez Castilla, a quien sustituye Alonso Pablo Bejarano. También adornaban para dicha fiesta del titular y otras con plantas olorosas y arroyán la iglesia, haciendo arcos de entrada.

En Heliche había muchas moreras, propiedad de la parroquia, cuyas hojas se arrendaban para la seda, en beneficio de la fábrica, pues entonces se dedicaban muchos al negocio de la seda, cuya manufactura y elaboración se hacían allí, y en los sederos sevillanos, que recibían de los distintos puntos los capullos para la elaboración de la seda y tejidos tan alabados en lo antiguo en nuestra industriosa capital, en donde tantos sederos y tan ricas prendas existían de esta fabricación.

Lástima que hayan desaparecido de los pueblos estas pequeñas industrias, que tanto bien y nombradía dieran a nuestras tierras, quedando en la actualidad reducidas a sederías artificiales, o un compuesto de algodón y otras materias.

En 1660, el Provisor de la Abadía, don Juan José Navarro, hace la visita al Mayordomo Juan de Mora, pues parece que las cuentas no iban bien. Tenía la fábrica tributo en las casas de Pedro Cornejo Martín, Herederos de Catalina González; en las de Andrés Guzmán, Antonio Melgarejo, Juan Méndez, Jerónimo Martín, Juan Cotán, Bartolomé Suárez del Villar, Juan Muñoz Flores, Fernando del Valle, Antón Rodríguez Trujillano, el pósito del señor duque y otras... (81).

El 6 de enero del 1665, visitó la parroquia el citado don Francisco Navarro, Chantre-Gobernador, Provisor y Visitador de la Abadía, siendo Notario don Francisco Delgado, nombrándose como Mayordomo Antonio de San Martín, que sigue hasta 1666, en que ya el nuevo abad nombra a Pedro Cabello.

El 31 de agosto visita el abad de Olivares la parroquia de Heliche, encontrándolo todo en Orden, y leyendo al ofertorio de la misa el edicto de pecados públicos, siendo testigos el chantre don Juan Bernal de Morales, y el cura, que sigue siendo don Pedro Delgado Ortiz. Las misas sobrantes, que tampoco pudieran ser dichas en los pueblos vecinos las enviaban al convento de los Mercedarios de Sevilla (82).

En el año 1672 se manda hacer una campana nueva. En el 675 es Provisor de la Abadía de Olivares don Bartolomé García Navas. Predican las fiestas del Patrón los padres fray Manuel de Mendoza y fray Juan de Castro. En este mismo año vuelve a hacer la visita el Abad, actuando como Secretario don Pedro de los Heros, y como Notario don José de Ortega.

En la sede vacante del Abad navarro es Gobernador y Vicario capitular el chantre, Licenciado don Juan Bernal de Moraes, quien también hace visita y nombra mayordomo de fábrica a don Juan Cotán-Pinto el Mozo, que muere en 1681, y su hermano tiene que dar cuentas como heredero, supliéndole el presbítero de Heliche y allí residente don Rafael Pérez Zambrano (83).

Es curioso consignar aquí la partida de dicho Cotán-Pinto, como persona principal de la villa, y piadoso, según la cantidad de Misas que manda aplicar por su alma.

Dice así: "En doce días del mes de enero de 1681, yo, el Licenciado Pedro Delgado Ostos, cura de la villa de Heliche, di sepultura eclesiástica en la dicha parroquia a don Juan Cotán-Pinto, vecino de la misma. Hizo testamento ante don Andrés Barba, Escribano de Olivares, a 22 de enero de 1679 en el cual dijo que se dijera por su alma 530 misas, dejando por albacea a María Godoy, su esposa, y a don Francisco Sánchez Cotán de Olivares (84).

De un libro consignatario de misas extractamos.

Que el excelentísimo señor don Gaspar de Haro y Guzmán, sucesor y segundo conde-duque de Olivares, manda decir en Heliche cien misas por el alma de la señora doña María de la Cerda, su esposa, que acepta don Pedro Delgado Ortiz, así como los distintos encargos, que hacen los devotos del Patrón San Benito, y las mandas, que la Hermandad del Santo encarga.

El señor Abad don Francisco Rico Villaroel se propone hacer la visita en Heliche el año 1683, pero habiendo sido llamado a Madrid envía la siguiente comunicación: "Don Francisco Rico Villaroel, Abad Mayor de Olivares, por cuanto hemos hecho las visitas de nuestra jurisdicción, excepto las de la iglesia de la villa Heliche, estamos de partida para la villa de Madrid a diferentes negocios tocante a nuestra Colegial; por tanto, usando de nuestra facultad para que se digne de hacer nuestra dicha visita, damos comisión en bastante forma al Licenciado don Alonso Miguel Matias, Canónigo de la Colegial y Vicario Provisor, para que la haga en la forma ordinaria, reconociendo la visita, que se hizo en sede vacante, y todo lo demás, que conduce a la buena administración de la hacienda de dicha iglesia. Dado en la villa de Olivares a siete de noviembre de 1683". Y firma el Abad y el Notario Cristóbal de Navarrete (85).

Durante varios años es cura de Heliche el racionero don Martín Ortiz Bermudo, según aparece en el 1690, en que es el señor Provisor de la Abadía, el chanfre don Juan Antonio Herbás y Robles, y hace la visita el Gobernador de la Abadía, don Pedro José Gaitán Castro, capellán de S. M., y el Mayordomo de la Colegial, don Bernardo de Zerraldes; llegándose con lo expuesto en estos datos a fines del siglo XVII en la historia de Heliche. (86).

Grandes epidemias y otras noticias.

A fines del mencionado siglo hubo una gran epidemia por todos estos contornos, siendo muchos los que morían a consecuencias del mal, causando graves estragos, especialmente en lo niños, que casi todos morían en los primeros años de nacidos. Por estos tiempos vivían en Heliche don Pedro Villegas y don Pedro Bértola, de allí naturales y vecinos. Eran presbíteros, que suplían al cura, haciendo una magnífica labor entre los enfermos apestados.

Siendo Teniente Gobernador de Heliche don Jerónimo Méndez Cotán, aparece en el pozo del Consejo de la villa el cadáver de Francisco Romero, mozo de Aznalcóllar. Por esta fecha se encuentra muerto en los campos de Bartola a Diego Gómez Moreno. Son nombrados en estos días don Clemente de Martos y don Jerónimo de Aponte, mayordomo de fábrica y cura, respectivamente, en plenos tiempos de la epidemia. Se dieron casos de ser enterrados donde les cogía la muerte a los afectados de la enfermedad.

Así ocurrió con unos pastores, que habían venido de Boñar, en la provincia de León, que mueren en los Quemados, cortijo de la duquesa de Alba, y por orden del señor cura don José Parreño Toro. Fueron también hallados de muerte violenta los vecinos de Valencina Juan Gómez y su esposa, María Benítez. Igualmente aparece muerto cerca de la Coriana un portugués, que cantaba romances y los vendía (88).

Entre otras varias citaremos una partida de entierro de un hombre llamado Francisco de los Castillejos, mozo soltero, que murió de dos balazos en la finca "La Peralera y el Manzanar", de don Alonso Bejarano, de cuyo tiro también éste quedó muerto, atravesándolo. En septiembre de 1726 aparece muerto por el estrago de un rayo, totalmente destrozado, el niño de

once años Cristóbal, hijo de Pedro Román, de Olivares, actuando por ello la justicia.

En estas fechas es el Secretario de la villa de Heliche don Nicolás de Esquibel, que a su vez ejercía como "maestro y boticario" en Olivares.

El día 11 de mayo de 1736 hace San Antonio un gran milagro en favor de Juan Méndez Cotán, celebrándose una magnífica función de acción de gracias al santo, cuya imagen antigua se halla hoy en la capilla de la Santa Veracruz, de Olivares, a cargo de las Hermanitas de la Cruz. Dicho milagro lo consigna como cosa grande el párroco don Antonio Alver en el libro de coleccionaria y defunciones en la página 51 vuelta (89).

Nueva posesión de Heliche.

En el año 1660 se halla consignada la posesión de Heliche por el Abad de la insigne iglesia Colegial de Olivares, de cuya acción hay constancia, y en otro lugar se reseña. Dicha posesión se hace por el chantre don Francisco Navarro, y don Diego Muñoz de la Fuente en 14 de diciembre, actuando como Notario don Felipe Mateo Marín, y en nombre del señor Abad tomaron posesión de la parroquia de San Benito, según el ritual acostumbrado, reeligiendo cura de dicha iglesia a don Juan Ortiz de Morales, Licenciado, ya nombrado por Su Sría. Iltra. el Sr. Abad D. Juan Bautista Navarro, poniéndose como mayordomo de fábrica a don Antonio de Santa María, actuando como testigo don Francisco de Aranda, don Vicente Amador, juntamente con don Gabriel Pérez, estantes en esta villa y vecinos de Olivares (90).

Es muy curiosa la copia total del acta, consignada en el libro de posesiones, en cuya última página se halla inscrita. Desde esta fecha tiene posesión legal sobre Heliche la Abadía de Olivares, pues, aunque se le dio en jurisdicción desde el año 1623, sin embargo, por conservar la paz con el Arzobispado de Sevilla, y con las Ordenes militares, no entró en vigor dicha segregación hasta el mencionado 1660, en el que el dicho don Juan Bautista Navarro hace sentir su autoridad, y a pesar de los grandes disgustos ocasionados, incorpora los pueblos asignados a su Estado y Abadía jurisdiccional, que fueron Olivares, Sanlúcar, Albaida, Heliche, y las dos Castillejas de Guzmán y de la Cuesta (91). En los años sucesivos siguen las luchas y tirantez de relaciones, porque se consolida el hecho jurisdiccional y la total

dependencia de la villa de los Caballeros de Alcántara a la villa de Olivares, a la que en todo pertenece, e insensiblemente va pasando durante los siglos XVII y XVIII a la mencionada villa, cabeza del estado de Olivares (92).

Como consecuencia de la nueva posesión en los años sucesivos, ya encontramos nombrados curas de Heliche a los señores de la Colegial, siendo el primero de ellos don Pedro Delgado Ortiz, habiendo consignadas en estos días cien misas, que se celebran por doña Antonia María de la Cerda, duquesa de Olivares y Heliche (93). También don Felipe Bernal en 1693 deja una buena Memoria con cargo a su hijo Juan; y se dicen al "buen estipendio de seis reales" cada una; pero años después el Administrador de la casa ducal las corta, porque dice "ha de vender las casas y el Olivar de enfrente, que están gravados con esa carga para pagar los atrasos y caídos".

Igualmente, en 1699, Francisca del Valle, viuda de Francisco Morán Conejera, por medio del vecino de Salteras, José Barrera, que asiste en el heredamiento de Helillo, manda una buena cantidad de misas para su marido, viéndose palpablemente con estos hechos cómo cumplían los más pobres con sus difuntos en piedad filial del mismo modo que los más pudientes.

En un segundo libro, que comienza en el año 1693, siendo cura colector el mencionado don Martín Ortiz Bermudo, se consignan las misas y varios otros argumentos de noticias. Por ellos sabemos que en dicho año es Regidor don Francisco Muñoz de la Fuente, y Teniente Gobernador don Francisco Sáenz, muerto en 1695, y Juan Moreno Navarro, Secretario o Escribano de Albaida. (94).

Una aclaración.

Antes de proseguir es de todo punto indispensable hacer una triste aclaración. Al extinguirse el pueblo de Heliche todo el material del Consejo, esto es del Ayuntamiento, pasó al de Olivares, donde poco a poco se ha ido perdiendo, por lo que son menos las fuentes de noticias meramente civiles, abundando más las religiosas.

Ultimamente, a raíz del Movimiento Nacional se hizo una requisita de papel en muchos pueblos de la provincia; y en el de Olivares, "como cosa inservible", salió andando entre otros, que llenaron un camión, la documentación de Heliche. Si todo no se consumió en la fabricación de papel, cartón, etc..., y algo

pudo quedar en algún archivo o biblioteca, puede ser que duerma "el sueño del olvido", hasta que un criterio inteligente lo saque a la luz y pueda algún día servir a los estudiosos de lo antiguo. Expongo este concepto, y me reservo otro de peor catadura, por haberme sido suministrado por los mismos, que ayudaron a llenar el camión de papeles inservibles, por viejos.

Como anécdota allá va una: Enterado un "célebre amigo mío" de que me gustaba hacer apuntes y escribir sobre historia de mi pueblo y región, me dijo un día: "Mis olivos saben más historia que Vd...", y al pedirle entre bromas aclaración de la frase me respondió con gracejo: "Todo mi olivar de la estación, al injertarlo, para proteger el barro en que se envuelve el injerto, he usado el papel viejo y pergaminos del Ayuntamiento, que me daba el municipal en paquetes vendidos "*a real el golpe*"... Histórico.

Exodo de Heliche a Olivares.

En los primeros años del siglo XIX, casi todo el vecindario de Heliche pasa a Olivares y Salteras, por los temores cada vez más crecientes de la guerra de la Independencia. A causa de las revueltas aparecen muchos cadáveres acá y allá durante los años sucesivos, como consecuencia de la irrupción y de los afrancesados, que no faltan en todas las regiones.

No vamos a hacer aquí la descripción de hechos lamentables, ya que nuestro propósito es únicamente reseñar los hechos, que tienen relación con la extinguida villa; pero ésta es una de las causas ya finales de la extinción, ya que la escasa población por temores y zozobras se fue congregando en aquellos lugares de mayor núcleo, de aquí que al llegar a esta fecha final de la historia de un pueblo desaparecido, indiquemos los factores de su ruina y extinción total en pocos años, a partir de esta época aciaga de la invasión francesa, que tantos días de luto y de gloria habrían de reportar a nuestras españolas grandezas, si bien la razón primaria de su extinción fue la atracción de Olivares, que en pocos años se eleva por la preponderancia de la casa ducal y el personal concentrado por la erección de la Abadía, siendo Olivares cabeza del ducado de su nombre (95).

Con ocasión de las luchas por la independencia del poder francés se había extendido el miedo y la alarma por toda la región, cometéndose algunos asesinatos, y dando muerte en forma violenta a vecinos pacíficos y honestos, quienes al ser

provocados se defendían de estas alevosías nunca vistas en la paz hogareña de pueblos sevillanos.

Cuántos hechos heroicos se pudieran reseñar en todas partes... Tras las disputas y grandes luchas, arrojaban a los pozos, o daban muerte violenta a los que opinaban en forma contraria al más fuerte y poderoso. Por todo ello no es de extrañar que aún en los libros parroquiales se consignen reseñas o partidas tétricas, algunas de las cuales transcribimos (96).

“En el año 1808, en veinte de agosto sacan de un pozo, que había en la heredad de la duquesa de Alba, al sitio de la Torre de Heliche, el cadáver informe de un hombre”... Otra. “En 1811, en enero, llevan a enterrar al porche de la iglesia de San Benito de Heliche dos cadáveres informes, hallados en las cercanías de la villa. Los acompañaba la justicia”...

Por las anteriores partidas se ve que además de la torre o campanil de la iglesia había otro gran torreón de antiguas vigias, que posteriormente y en estos últimos tiempos ha desaparecido con la destrucción total del pueblo, cuyos materiales fueron transportados para ulteriores edificaciones de los lugares vecinos (97).

En el año 1870 ya era Alcalde conjuntamente de Olivares y Heliche don Francisco García Acosta, padre del muy ilustre señor don Santiago García Santa Olalla, Pbro., Canónigo Tesorero muchos años de la Colegial de Olivares, señor principal de la mencionada villa, Diputado Provincial de la de Sevilla, Canónigo de Jerez y de Sevilla, de peregrina historia (98).

En el año 1822 es Alcalde de las villas don Florencio Pérez, y Escribano don José Contrera. Más adelante aparecen como tal don Ramón Reyes Cotán y don José Carasa.

También en estos días es encontrado muerto “en sábado 13 de abril el vecino de Berlanga Antonio Bellido, que conducía el ganado del excelentísimo señor duque de Berwick y Alba, en el lugar llamado “El Aceitunillo”, del término de Heliche”...

Finalmente otro de los últimos documentos existentes en el libro que reseñamos y que comprueban nuestro aserto, dice así: “En 22 de agosto, viernes, es encontrado muerto de muerte violenta, según el informe del cirujano don Francisco de Paúla Díaz, en el término de Heliche al lugar de Valdegrillos, cerca de la Torre de San Antonio, el cadáver de Domingo Tejada, que fue intervenido por el médico de Olivares sin conseguir efectos positivos” (99).

Por los testimonios aducidos, y muchos más, que no trans-

cribimos, tenemos evidentes pruebas, que recuerdan la existencia de Heliche, como precursor, aunque completamente distinto, de la villa de Olivares, que absorbe la vitalidad histórica y material de la antigua, cuyas notas, antes de que también desaparezcan me es grato consignar.

No queremos dejar de referir que a fines del pasado siglo dieciocho y el siguiente fueron párrocos de Heliche don Francisco José Carnes, don Antonio González Guerrero, y el canónigo de Olivares, don José Hernández Araujo, y como teniente cura el religioso de San Francisco fray Juan Bahamonde de la Peña .(100).

Última visita a la parroquia de Heliche.

En estos últimos tiempos de la existencia de Heliche, toda la asistencia espiritual del pueblo se efectuaba desde Olivares. La última visita fue efectuada por don Pedro Berenguer en 31 de marzo de 1817, por mandato del presidente del Cabildo Colegial en sede vacante, por defunción del señor Abad, don Bernardo Poblaciones Dávalos, acompañado del Notario Contador, don Fernando del Arbol Alvarado. Dice así: ...“Habiendo llegado a las puertas fue recibido por el señor cura y demás ministros, y en esta disposición pasó al altar de San Antonio. (No lo hizo al del Sacramento por no estar Su Majestad, ya que el Sagrario estaba componiéndose). En el altar de San Benito se dijo misa: pasó al reclinatorio, desde donde la oyó, y concluida pasó a la pila bautismal, y en ella registró los vasos sagrados, que están sin uso para el bautismo, por no haber quedado vecino alguno en esta jurisdicción. Concluídos estos actos visita los altares. Canta el responso, ve los ornamentos... y haciendo de palabra unas advertencias al señor cura, da por terminada la visita”... Así concluye oficialmente la parroquia de San Benito de la extinguida villa de Heliche (101).

Regidores y Notarios de Heliche.

Entre los varios Regidores o Gobernadores, que más tarde se llamarán Alcaldes, figuran los nombres siguientes, que extracto y consigno para recuerdo de los distintos años.

Regidores, Gobernadores del pueblo son entre otros los siguientes, de quienes tenemos constancia segura (102). En el año 1640 ya consta que lo era don Juan Cotán. En 1657 don Pe-

dro Martín Carnero. En 1693, don Francisco Muñoz de la Fuente; después, don Francisco Sáenz; posteriormente don José Cotán-Pinto. En 1759, don Jerónimo Méndez y otros. En 1810 es Alcalde de ambos pueblos, Olivares y Heliche, don Francisco García Acosta; en 1822 es don Florencio Pérez, y últimamente, entre otros, don Ramón Reyes, actuando desde la mitad del pasado siglo los de Olivares (103). Figuran a través del tiempo los nombres de los Notarios don Juan Sánchez Ballesteros, don Diego de Santa María, don Jerónimo Cedillo, don Juan Velasco, don Juan Ramos Hurtado, don Felipe Mateo Marín, don Juan de Guillena, don Alonso Martín, don Antonio Castrillo, don Clemente de Martos, don José Carasa, don Manuel Rojas Almaraz y otros.

Extracto de los distintos inventarios de la parroquia.

Entre los distintos inventarios que se conservan de la iglesia parroquial del extinguido pueblo de Heliche, el más completo es el formado por don Pedro Delgado, confeccionado por mandato del excelentísimo señor Abad don Juan Bautista Navarro, que extractamos con algunos añadidos de otros. Su fecha es de 1670, si bien existieron varios del tiempo de la anterior jurisdicción a la de Olivares... "Entre otras cosas reconocióse una imagen de San Benito con su diadema de plata, báculo y libro; se le han de arreglar los dedos y el rostro. El retablo es de madera dorada, pintada en él la imagen del Salvador y otros santos; por remate tiene un Cristo crucificado, un tabernáculo sobrepuesto, donde se guarda habitualmente el Santísimo" (104).

Dicho altar está en la parroquia de Olivares, en el trascoro, modificado y arreglado, coincidiendo con lo expuesto en una de las últimas visitas hechas a la parroquia de Heliche. Una de las pinturas, de que habla, se ha sustituido por la de Nuestra Señora del Alamo, cuya invención recuerda, y que se consignará a este propósito en lugar más oportuno para conocimiento de su gloriosa tradición, que es, pudiéramos decir, la base de existencia del cercano pueblo de Heliche.

En el mencionado inventario reconocióse también... "la imagen de Nuestra Señora de la Concepción, de talla con su vestido de tela blanca y su manto y escapulario de tela azul, guarnecida con su galón de oro".

De esta imagen se dice que es la actual Dolorosa de la Hermandad de la Soledad, de la parroquia de Albaída del Aljarafe.

Parte del retablo de la capilla de la Veracruz, de Olivares, procede de éste de Heliche, al que se adaptaron tablas de otros retablos de santos dominicos del desaparecido convento de dichas monjas de Castilleja de la Cuesta, las que pasaron a Loeches, al ir los Franciscanos de Olivares trasladados a Castilleja a un convento, también extinguido en el pasado siglo (105).

Reconocióse también “la imagen de un San Antonio de Padua, talla de tamaño natural con su libro y el Niño Jesús, vestido de grana y oro en su altar”... (106). Hoy se halla en la capilla de la Santa Veracruz, de Olivares, en un altar modesto, a donde fue llevado después de haber sido arreglada la mencionada capilla, habiendo estado anteriormente muchos años en el altar de la Virgen de los Desamparados, de la parroquia, junto al Niño Perdido, sobre la mesa de altar, donde posa la Virgen del Rocío.

Reconocióse “la imagen de San Bartolomé, de bulto con túnica y manto encarnado con redecilla de oro y cuchillo en la mano con altar lateral”... Reconocióse “un cuadro grande de lienzo, representando el descendimiento, con su altar, y en él la Virgen de las Angustias o de la Piedad”... Hoy se halla en la capilla de la Santa Veracruz, de Olivares, habiendo sido repintado el cuerpo del Señor envuelto en una sábana sobre la Virgen. “Reconociéronse también un Ecce-Homo de cruz y un doselete con un crucifijo, más un altar llamado de la Pasión”... Hoy se halla una parte sobre la cajonera o guardarropas en la sacristía alta de Olivares, con dos estatuitas de San Francisco de Paula y un Apóstol de curiosa factura (107).

“Reconociéronse otros varios cuadros. Un lienzo, pintado en él la Soledad de la Virgen, nuestra Señora, y cuatro mayores con pinturas en negro sobre fondo oscuro, que representan a San Leandro, San Isidoro, San Fulgencio y Santa Florentina”..., con inscripciones, que en otro lugar glosaremos. Todo en la mencionada capilla de Olivares. Hasta aquí se ha extractado el inventario, que hizo el señor Rete en 1713, como párroco, consignado en la página 84 del libro de cuentas en dos de enero para la visita.

De otro inventario más antiguo entresacamos los objetos, que a continuación se consignan, como más dignos de mención.

“Reconociéronse un cáliz de plata, una custodia, un viril, un copón, que puede servir para exponer; una corona de plata para la Concepción, una diadema para San Benito, lámpara, Critermas, incensario y otros objetos de plata (108). Reconociéronse

candeleros de plata, bronce, madera, esquiloncillos, que regala Melgarejo; dos campanas en la torre, pila bautismal, Arquetas con departamentos, cofre para guardar cálices, sagrario para óleos y reservas el Jueves Santo, escaño con espaldar, donde se sienta el Consejo; púlpito, tenebrario, atriles de coro, crucifijos, andas para sacar a San Benito"... Reconociéronse también ornamentos sagrados para la liturgia propios de sacristía; utensilios necesarios para el culto y ropa en cantidad útil y necesaria para los efectos y aderezos de acción parroquial (109).

Estos distintos inventarios de Heliche nos han suministrado señales indudables y seguras de la existencia del poblado desaparecido y de cuya vetusta historia hemos expuesto cuanto a nuestro alcance se ha obtenido en estos últimos años, como recuerdo de dicha población antes de que desaparezcan.

Notará quien lea con detención estas notas, que a veces se extractan conceptos idénticos por proceder su contenido de libros diversos, que reseñan idénticas cuestiones. Lástima que unas décadas anteriores no se hubiese acometido este hecho de reseñar cuanto quedaba para el conocimiento de los venideros estudiosos, y el recuerdo histórico de la verdad de su existencia, ya que de su materialidad no ha quedado para el porvenir "piedra sobre piedra"... en expresión sagrada.

Del Libro de Protocolos.

Del Libro de Protocolos (110) se deduce que la parroquia de Heliche tenía una renta o asignación hecha al Pósito por los excelentísimos señores don Pedro de Guzmán, primer conde de Olivares, y doña Francisca Ribera, su esposa. También rentaban en tributos sobre fincas, mercados, casas, etc., los señores siguientes: Don Juan García Pastor, Pedro Pajares, Juan Méndez, Pedro y María Mora, Juan Cabello Méndez, Francisco Suárez, Isabel Bernal, Pedro y Francisco Cotán-Pinto, Cristóbal Román, Pedro Fernández Bartola, Jerónimo Villegas, Juan Cotán Pinto, Bartolomé Méndez y otros muchos. Además existen tributos en favor de la parroquia en viñas de Luis Cotán, en casas de Juan García Pastor, en otras casas de la calle Juan Cuello, en casa de Juan Clemente de Ortega, en casa de la viuda de Francisco Rodríguez Cotán, de Diego Flores, en viñas de doña María Fernández de Sotomayor, de Antonio Lorenzo de Albaida, en tributos y en capellanías, que fundaron don Pedro Fernández Bartola, y de don Francisco Rosillo Ortega, sobre

viñas al sitio de El Palomar, sobre cercado de Francisco Rodríguez de Illanes, y de don Adrián Alvarado, vecino de Sevilla.

Del mencionado libro se extracta: "...Iten dió en data y se les abonan cincuenta reales bellón, los mismos que importó la limosna, que se le dió al convento de San Francisco del Monte por un sermón a un religioso de dicho convento en las fiestas del Sr. San Benito, y siempre que haya tal festividad se dé cuenta al Rvdo. Sr. Abad (111).

Reverendos señores curas párrocos que fueron de Heliche.

Desde los tiempos más remotos después de la Reconquista eran nombrados los señores curas párrocos de Heliche por el Prior de Magacela, de la Orden de Caballería de Alcántara, como Superior de las Ordenes militares, y lugares de ellas, y así durante varios siglos en lucha con la jurisdicción de Sevilla (112).

En mitad del siglo XVII toma posesión formalmente de dicha parroquia el señor Abad de la Colegial de Olivares, como jefe espiritual del "territorio Nullius", de dicho Estado olivarense" (113).

A continuación exponemos en orden cronológico la lista de los reverendos señores curas párrocos y tenientes curas, nombrados por una y otra jurisdicción de que hay constancia.

En el siglo XVII siguen siendo nombrados por el Prior de Magacela, de la Orden de Alcántara, y en los años 1630 era Prior don fray Nicolás Barrantes Arias, el cual hace de tiempo en tiempo la visita a la parroquia y sus bienes.

En el año 1648 es el Prior de Magacela, don fray Agustín Velázquez de Tineo, quien también aparece en las distintas visitas y en otras circunstancias parroquiales, y litigios ocasionados en la jurisdicción, siendo mucho tiempo el visitador ordinario el Licenciado don Antonio Flores, que fue también cura y vicario de Castilleja de Guzmán, perteneciente a la Orden de Alcántara, donde de ordinario residía el vicario de las villas (114).

Desde 1600 hay constancia de ellos, pues se suceden los hermanos don Diego y don Antonio Flores, durante muchos años.

En 1625 el cura y vicario de las villas don Diego Flores.

En 1634 el mismo, pero es teniente cura fray Juan de San Gregorio.

En 1637 el mismo, pero es teniente cura don Cristóbal Pérez Arias.

En 1640 es cura don Antonio Méndez Gallego. En esta fecha don Antonio Flores sustituye a su hermano don Diego en la Vicaría de las villas, que lleva simultáneamente con las parroquias.

En 1643 es teniente cura don José Bernal.

En 1648 es suplente cura don Juan de Urgelos.

En 1650 es cura propio don Francisco Pérez Adame. Suple a don Antonio Flores en la Vicaría de las villas.

En 1651 es teniente cura don Diego Ortiz. En el mismo año don Francisco Bejarano.

En 1654 es cura don Antonio Cubile.

En 1655 es cura don fray Jerónimo de Laredo, de la Orden de los Mínimos.

En 1699 es cura don Juan Morales Ortiz, en cuyo tiempo es la incorporación definitiva al estado de Olivares, a quien teóricamente pertenecía desde 1623. Prácticamente, el Abad don Juan Bautista Navarro ordena posesionarse de ella al chantre don Francisco Navarro, perteneciendo desde entonces a la Co-legal, cuyo presidente hace desde entonces los nombramientos consiguientes, que recaen de ordinario sobre algún servidor de la Abadía, siendo renovados con frecuencia. Se originó un poco de lucha al actuar la nueva jurisdicción.

En 1670 es cura don Juan Bernal.

En 1673 es cura don Pedro Delgado, Racionero de la Co-legal.

En 1680 don Pedro del Hoyo y otros suplen al Sr. Delgado.

En 1684 es cura don Juan Guerrero, hasta que lo suple un hijo de Heliche.

En 1686 hace la visita el chantre señor Herbás, y durante muchos años está don Pedro Fernández Villegas, en cuyo tiempo hace la visita el señor vicario capitular, don Pedro Retes.

En 1720 es el cura don Antonio Sanz Orrio y su hermano don Alfonso.

En 1630 es el cura don José Antonio de Alvear. En este tiempo hace el milagro San Antonio.

En 1734 es el cura don Jerónimo de Cedillo.

En 1738 es el cura don José Francisco Carnes.

En 1739 es nombrado teniente cura don fray Juan Bahamonde de la Peña.

En 1754 es nombrado por el Abad cura de Heliche el que

lo es de Olivares, don Antonio González Guerrero, actuando don Francisco de Ortega.

En 1759 es el cura don Antonio González Pavón.

En 1760 es el cura, también el de Olivares, don José Hernández Araujo, siendo canónigo de la Colegial, y el teniente fray Miguel de la Torre.

En 1775 es el cura don José García Hernández, y posteriormente otros señores.

En 1800 es el cura don Francisco José Parreño y Toro "Este es el último cura oficialmente nombrado, pues en los pocos años sucesivos son los de Olivares quienes desempeñan el curato, hasta su extinción, verificada por Real Orden de 26 de marzo de 1843, siendo hasta entonces un anejo de la nueva villa (115).

Señores Administradores o Encargados de la Hacienda de la Casa Ducal y Mayordomos de Fábrica Parroquial que lo fueron de la villa de Heliche.

Para terminar este bosquejo histórico, que hemos tratado de hilvanar, uniendo más o menos hábilmente las noticias diseminadas por doquier en referencias a la villa de Heliche, parece oportuno consignar los nombres de cuantos contribuyeron con su trabajo personalísimo al éxito administrativo o de Hacienda, lo mismo en la parte civil (Ayuntamiento y Casa Ducal), como en la eclesial o religiosa.

Desde el año 1630 aparecen los nombres de los administradores de los señores duques y de la fábrica parroquial en los distintos documentos, consignando cronológicamente los nombres de los del siglo XVII, que son: Don Juan García Cano, Andrés Gutiérrez, José Cotán, Juan Cotán, José Rodríguez Infante, Francisco Gómez Castilla, Juan Cotán-Pinto, el Mozo; Juan de Mora, Antonio de San Martín, Pedro Cabello, Juan Rodríguez Navarro, Pedro Delgado Ortiz, Pbro.; Matías García Barrera, Alonso de Pablo Bejarano, Martín Ortiz Bermudo...

De entre los del siglo XVIII anotamos los que siguen: Don José Rodríguez de la Fuente, Pedro de Mora, José Cotán-Pinto, Juan Méndez, Clemente de Martos, Isidro Vilela y otros (116).

En los años del siglo XIX, que duró Heliche, ya todo se hacía desde Olivares, hasta la terminación de los aciagos años de la invasión francesa, en que se fueron poco a poco enajenando

sus bienes, y los que perduraron fueron incluidos con los de Olivares a los efectos de la desamortización (117). La casa ducal, por la ingerencia que tenía en aquellos tiempos en todos los bienes de los vecinos a ella pertenecientes, a causa de los tributos, también se incorporó parte de lo que poseía en Heliche.

Aún recordamos en las primeras décadas del presente siglo XX las visitas del duque de Alba Jacobo, padre de la señora duquesa, Rosario Cayetana, que en la actualidad ostenta el título de Heliche, y de sus administradores residentes en el Palacio de Olivares, y que aún intervenían como mediadores en los asuntos del campo de la extinguida villa. Un recuerdo para el último de ellos, don Antonio García del Río, hijo de don Manuel Juan Pablo y de doña Cristina, quien casado con doña Concepción del Campo-Cordero Vázquez prosiguen en Sevilla su trayectoria familiar en sus descendientes. Hoy la casa ducal la lleva en unión del hacendista don Armando Soto, el administrador, residente en el Palacio de las Dueñas, de la capital andaluza (118), bajo la dirección del nuevo duque consorte de la Casa de Alba.

APENDICE I

Los Maestres de Alcántara.

Para completar el estudio hecho del extinguido y antiguo pueblo de Heliche, que perteneció a las Ordenes militares en este territorio, nos permitimos copiar y transcribir en estas páginas quiénes eran los Maestres de la Orden de Alcántara, y la lista cronológica de sus nombres con las fechas de sus oportunos mandos. Esta nueva página, propuesta y añadida, dice así (119): La Dignidad de Maestro en las distintas Ordenes Militares Religiosas estaban investidas de una gran Autoridad. En la de Alcántara era el Gran Prior Mitrado, y la Orden de Caballería, sobresaliendo su preeminencia sobre los demás Cargos en Jurisdicción "VERE NULLIUS".

Llamábase el Maestrazgo al terreno donde el maestro ejercía su Jurisdicción. Las ciudades, villas y aldeas, que poco a poco iban conquistando las Ordenes Militares formaban extensos territorios, unidos a los lugares, fortalezas y propiedades, que los mismos reyes iban donando en el reparto después de las luchas a los maestros.

Poco a poco fueron formando una aureola de grandeza y poder, que en ocasiones llegaba a competir con el poderío de los mismos reyes, quienes más de una vez pusieron freno a los maestros en reñidas disputas y luchas, como sucedió al de Calatrava, que fue mandado decapitar por Alfonso XI, y a don Alvaro de Luna, Maestre de Santiago, cuyos delitos de lesa majestad, supuestos o no, pero, acusado de traición, causaron grandes desafueros.

Los Pontífices romanos concedieron a las Ordenes religiosas militares muchas gracias y privilegios. Recuérdese a Pío V, y a Bonifacio XIV con las Ordenes militares de San Mauricio y San Lázaro (120). En España también hubo mucho malestar a causa de los Litigios entre el Poder real y las Ordenes militares, y para cortar de una vez la preeminencia de los maestros, concedió el Papa Inocencio VIII a Fernando el Católico el Cargo de Administrador vitalicio de Maestre de Santiago en 1476, y de Alcántara y Calatrava en 1485, agregando la dignidad de Gran Maestre a la Corona. El último de ellos, que fue don Juan de Zúñiga, al resignar su autoridad en 1494 fue nombrado Cardenal Arzobispo de Toledo. Posteriormente el Pontífice (121) León X en 1515 concedió a Carlos I la Administración vitalicia de las tres Ordenes, quedando definitiva y perpetuamente incorporadas a la Corona de Castilla, en 1523 por el Papa Adriano Sexto (122), pero con el agravante de tener que pagar a la Santa Sede los mismos Derechos que abonaban los Maestres a su ingreso, y con el veto perpetuo de no poder enajenarlos ni venderlos.

En el año 1546 se autoriza el casamiento de los Caballeros, y desde dicha fecha se sustituye en ellos el voto de castidad por el de defender el gran Dogma de la Concepción Inmaculada de María (123).

A pesar de todo, cuando en las leyes de desamortización del pasado siglo se trata de los bienes de la Iglesia, fueron comprendidos en ellas los de las Ordenes militares españolas, y se vendieron por poco precio, siguiendo las indicaciones del funesto Ministro Mendizábal" (124).

Como terminación de todo lo que precede, nos es grato consignar los nombres de los distintos maestros de Alcántara desde su fundación en 1156, hasta el día en que el último Gran Maestre don Juan de Zúñiga, que como queda dicho, al resignar su cargo en 1494, fue nombrado Arzobispo de Toledo, con quien se extingue la dinastía por pasar ésta a la autoridad real (125).

APENDICE II

Cronología de los Maestres.

1.º	Prior y Fundador	en 1156	Don Suero Fernández Barrientos
2.º	" y Cofundador	" 1183	" Gómez Fdez. Barrientos.
3.º	" y Maestre	" 1200	" Benito Suárez.
4.º	" "	" 1213	" Nuño Fernández.
5.º	" "	" 1219	" García Sánchez.
6.º	" "	" 1223	" Arias Pérez.
7.º	" "	" 1234	" Pedro Jáñez o Periáñez.
8.º	" "	" 1260	" García Fernández.
9.º	" "	" 1284	" Fernán Páez.
10.º	" "	" 1292	" Fernán Pérez Gallego.
11.º	" "	" 1298	" Gonzalo Pérez Gallego.
12.º	" "	" 1316	" Ruy Vázquez.
13.º	" "	"	" Suero Gómez.
14.º	" "	"	" Ruy Pérez Fdez. López.
15.º	" "	" 1337	" Gonzalo Martínez.
16.º	" "	" 1343	" Núñez Chamizo.
17.º	" "	" 1343	" Pedro Alonso de Pantoja.
18.º	" "	" 1346	" Pedro Jáñez de Campos.
19.º	" "	" 1349	" Fernán Pérez de León.
20.º	" "	"	" Diego Gutiérrez Ceballos.
21.º	" "	" 1355	" Suero Martínez.
22.º	" "	" 1365	" Gutiérrez Gómez Toledo.
23.º	" "	" 1369	" Martín López de Córdoba.
24.º	" "	Depuesto	" Pedro Muñoz de Godoy.
25.º	" "	"	" Pedro A. de Sotomayor.
26.º	" "	"	" Helén Suárez.
27.º	" "	"	" Ruy Díaz de la Vega.
28.º	" "	"	" Diego Martínez.
29.º	" "	"	" Diego Gómez Barroso.
30.º	" "	"	" Gonzalo N. de Guzmán.
31.º	" "	en 1394	" Martín Jáñez de Barbudo.
32.º	" "	"	" Fernán Rodríguez Villalba.
33.º	" "	Infante	" Sancho, hijo de don Fernando de Antequero.
34.º	" "	en 1416	" Juan de Sotomayor.
35.º	" "	" 1455	" Gutiérrez de Sotomayor.

36.º	Prior y Maestre		Don Gómez Caderes y Solís.
37.º	”	en 1472	” Alonso de Monroy.
38.º	”	Eventual	” Francisco de Solís.
39.º	”	en 1494	” Juan de Zúñiga.

Este último Gran Maestre al resignar su cargo es nombrado Arzobispo de Toledo (126).

APENDICE III

Noticias sobre el apellido “Cotán-Pinto”, tomadas del árbol genealógico de dicha familia, pacientemente confeccionado por uno de sus ilustres “troncos” en el pasado siglo, el culto y prestigioso don Rafael Cotán-Pinto de la Carrera, quien con excesiva pulcritud y sinceridad nos ha dejado este trabajo, verdadera joya de investigación, corroborado y ampliado años después por sus estudiosos hijos (127).

I Tronco. Estirpe.—En el siglo XIV no hay documentación escrita para justificar la fecha del nacimiento de Juan Cotán, primer poseedor del apellido mencionado, bien en Heliche o en Estercolines, hoy Olivares. Pero ya en el siglo XV, en 1490, se tiene su casamiento con Juana, que supone unos 25 y quizás 30 años anteriores la fecha de su nacimiento. Hay, pues, hacia mitad del dicho siglo constancia ininterrumpida hasta el día de hoy sobre la existencia escrita del apellido Cotán.

Dejando aparte las tradiciones, historias, noticias y consejos sobre el mismo, haremos solamente mención a partir de esta fecha, anotando y transcribiendo lo tomado del archivo parroquial de la iglesia de Olivares en lo tocante a fechas, libros y folios donde están consignadas estas noticias, ya que las del Registro Civil son relativamente recientes para los efectos de antigüedad, que deseamos.

II Tronco.—En el Libro 1.º de Matrimonios de Olivares, al folio 13, en 2 de mayo de 1563, aparece el casamiento de Bartolomé Cotán-Pinto con Juana M. Pallarés (1525).

III Tronco.—Juan Cotán-Pinto M. Pallarés, nacido el 1.º de octubre de 1564 (L. I-F. 30), casa con Leonor Ortiz en 1597 (L. I-F. 36).

IV Tronco.—Al principio del mes de mayo de 1594 nace Juan Cotán-Pinto Ortiz (L. I-F. 146), que casa con María de Flores en 7-I-1622, en Olivares (L. I-F. 80 vto.).

V Tronco.—En 1.º de diciembre de 1639, Pedro Enrique Cotán-Pinto Flores, nace en Olivares (L. 2-F. 83), casándose en 16 de noviembre de 1664 con María Vicenta Ortiz Baheno (L. 2-F. 106).

VI Tronco.—Andrés Cotán-Pinto Ortiz B., nacido en Olivares el 22 de enero de 1674 (L. 3-F. 15), contrae su primer matrimonio con Francisca Román Sáenz en 8-12-1704 (L. 3-F. 130), y en segundas nupcias con Juana Díaz Cotán-Pinto de la Fuente en 20 de octubre de 1715. (L. 4-F. 26 vto.).

VII Tronco.—Esteban Francisco Cotán-Pinto Díaz, nacido en Olivares el 9 de agosto de 1726 (L. 6-F. 26 vto.), contrae matrimonio con Paula Román de Ortega el día 4 de noviembre de 1749, como puede verse en (L. 4-F. 159 vto.).

VIII Tronco.—José Francisco Javier Cotán-Pinto Román V. nacido en Olivares, gemelo con María Josefa Leandra el 14 de marzo del 1770 (L. 8-F. 52), contrae su primer matrimonio en 28 de diciembre de 1786, con Saturnina Ruiz Nieto Ladrón de Guevara (L. 5-F. 166 vto.), y en segundas nupcias con María Rodríguez Sánchez-Parrino en Sanlúcar la Mayor. La primera esposa era natural de Castilleja de la Cuesta.

IX Tronco.—José Manuel Eduvigis Cotán-Pinto y Ruiz, nacido en Olivares el 20 de octubre de 1787 (L. 9-F. 73 vto.), contrae matrimonio con María Josefa Cotán-Pinto Rodríguez en 22 de octubre de 1806 (L. 6-F. 100).

X Tronco.—Ignacio José Cotán-Pinto, nacido en Olivares en 21 de agosto de 1815 (L. 10-F. 218), contrae matrimonio con María Pastora Rodríguez Escobar el día 25 de abril de 1843 (L. 7-F. 64 vto.).

XI Tronco.—Enrique Camilo Cotán-Pinto Rodríguez, nacido en Olivares el día 15 de julio de 1845 (L. 14-F. 8), contrajo

matrimonio con María del Rosario de la Carrera González de los Reyes, nacida el 21 de febrero de 1844 (L. 13-F. 65). y casada el día 13 de octubre de 1872 (L. 8-F. 189).

XII Tronco.—Rafael Secundino Cotán-Pinto y de la Carrera, nacido el día primero de julio de 1873 (17-159), contrajo matrimonio en Olivares el 19 de enero de 1897 (L. 9-F. 158). con Aurora Olivencia del Campo-Cordero, nacida el 11 de mayo de 1875 (L. 17-F. 245).

XIII Tronco.—Rafael Santiago Cotán-Pinto Olivencia, nacido el 17 de agosto de 1900 (L. 21-F. 239), contrajo matrimonio en Gibraleón (Huelva con Francisca Núñez Bourdalé el 16 de julio de 1932 (parroquia de Santiago).

XIV Tronco.—Rafael Santiago Cotán-Pinto Núñez, nacido en Gibraleón (Huelva) en mayo de 1933, contrae matrimonio con Juana Arroyo Domingo el día 3 de abril de 1965, en la parroquia Virgen del Mar (La Milagrosa), Huelva.

Nota.—El apellido Cotán era uno de los más corrientes en el antiguo Heliche, y desde luego el más abundante en la actualidad en la villa de Olivares.

En el árbol genealógico presente tienen entronque más del noventa y cinco por ciento de las familias de Olivares, y sigue espléndido su línea recta en esta localidad, aunque el presente haya desviado para la provincia de Huelva.

Es curioso ver en la ascendencia de este árbol la limpidez en la línea directa, y la descendencia en todos los troncos o estirpes dentro de la mayor corrección legal y decencia familiar digna del mayor encomio.

Todos los matrimonios, a excepción de los dos últimos, se han efectuado en la parroquia de Olivares, desde la desviación de Heliche del mencionado apellido, como puede comprobarse en cada caso en la toma de fecha.

Son tomadas las precedentes partidas del archivo parroquial de Olivares, pues en su mayoría son efectuadas anteriormente del Registro Civil, cuya existencia es reciente.

APENDICE IV

"Tríptico Benedictino" (128)

Dedicado al titular de Heliche desde la campiña aljarafesa

I

La Tentación

Se arroja a unos zarzales espinosos,
Logrando así vencer la tentación.
En medio de la lucha... "fue Varón"...
Y alcanza los efectos misteriosos
De la Gracia de Dios, tras deleitosos
Esfuerzos contra la infernal pasión,
Que vence con la férvida oración,
Aquietando sus ímpetus fogosos.
"Fue Varón"... y se opone a los "misterios",
Que en Roma provocó su Juventud
Divertida, exponiendo su Virtud
En trances apurados y muy serios,
Provocados por la sin par belleza
De "Mérula", que atenta a su pureza.

II

El Agua de la Oración

Divergencia aparente de dos Santos.
Escolástica lo juzga Voluntad
Del Señor. y Benito en realidad
Lo toma por capricho... uno de tantos.
No unifican conceptos los encantos
Del amor fraternal y caridad,
Decidiendo razones de bondad
La Oración en tan íntimos quebrantos.
Ambos buscan las mismas ambiciones,
La Gloria del Señor es su Opinión...
El Milagro interviene y da razón
A los dos en sus Santas discusiones...
¡Una gran tempestad de lluvia ingente
Impide a San Benito que se ausente!

III

Sigamos los Senderos...

“Sigamos los Senderos del Señor”
 Fue el Lema singular de su destino,
 Llegando a divisar Monte-Casino;
 “Excelsius!... más arriba... ¡Labrador!...
 Repetimos con sin igual fervor
 Los que en este terreno peregrino
 De Heliche transitamos el Camino:
 Excelsius!... más arriba... al Creador.
 Su figura simpática, atrayente,
 Espejo de los Monjes de Occidente,
 De siempre al Aljarafe sevillano
 El poder conservar aquel Cristiano
 Espíritu de amor y de bondad,
 Que enseñó su exquisita Caridad.

APENDICE V

Los siguientes versos están tomados de un antiguo romance
 que, corregidos, transcribimos (129)

...“Escucha de tus devotos
 En la fe y piedad el grito,
 Y acércanos al Señor,
 Padre bueno, San Benito.

Dios, hora es de despertar
 Del sueño del mal vivir
 Y de abrazarse a su Cruz,
 Levantándola hacia Ti.

Dejando su hermosa villa
 De Nursia para estudiar
 Entra en la Ciudad de Roma
 Buscando la Santidad.

El ilustre seguidor,
 De Anicios en la riqueza
 Recibe una educación
 Semejante a su Nobleza.

Viendo la Ciudad Eterna,
 Por Teodorico ultrajada,
 Siente gran indignación
 Y se opone a su embajada.

Zulla y Totila irritados
 Lo hallan en alta Oración,
 Y ante su vista admirable
 Caen pidiéndole perdón.

Prosigamos los caminos
 De Dios, dice nuestro Santo,
 Y huyamos de la maldad,
 Protegidos por su manto.

A su palabra obedece
 La Naturaleza entera;
 La Vida, y la misma muerte
 Parece que a él se rindiera.

Su mandato es decisivo,
Severa su punición,
Pero no por eso olvida
Su bondad de Corazón.

Asomado a la ventana
Ve una luz resplandeciente,
Que disipa las negruras
De la noche de repente.

Y en aquel rayo de luz
Aparece condensado
El mundo entero... sus bienes,
Sus maldades y pecado.

Intentan envenenarle
Unos monjes relajados
Y la Señal de la Cruz
Rompe el vidrio del pecado.

El Sacerdote Florencio
En Subiaco le persigue:
Desterrándose a sí mismo
Nada aquel traidor consigue.

Las Reglas de San Benito
Brillan en Monte Casino
Donde las almas encuentran
Del Cielo el recto Camino.

Desde aquellas Atalayas
Enviará sus Legiones
Para extender el Imperio
De Cristo en los Corazones.

Bajo la dulce Bandera
De la paz y del amor
Luchan los Benedictinos,
Por la Gloria del Señor.

Quien sigue a Benito tiene
Subiaco y Monte Casino...
Calvario y Tabor Glorioso,
Como el Maestro Divino.

San Juan tenía su perdiz.
San Francisco el lobo hermano,
Y San Benito de Nursia
Un Cuervo activo y humano.

El mismo se abre la tumba:
Muere con firme entereza,
Puesto de pie, cual soldado
De Cristo en la fortaleza.

La Senda por Dios tendida
De Monte-Casino al Cielo
Fue vista por monjes Santos,
Al abandonar el Suelo.

Corazón tierno y capaz
De los más dulces amores
Es el del Benedictino,
Que ofrece a Dios sus fervores...

NOTAS

- (1) Villa extinguida del antiguo Reino de Sevilla.
- (2) En la actualidad pertenecen estos terrenos a los vecinos de Olivares: Don Fernando Fraile, don José María y don Juan Rodríguez Delgado, herederos de don Abundio García, don Saturnino Sierra y otros..., habiendo pertenecido anteriormente a don Manuel Díaz, heredados de su tío don Fernando.
- (3) Parroquia extinguida de hecho en mitad del pasado siglo, de derrecho en 1873, al ser suprimidas las Jurisdicciones exentas.—Boletín—.
- (4) Canónigo a las Ruinas de Itálica, de Rodrigo Caro, atribuida hasta hace pocos años a don Francisco Rioja, gran poeta sevillano, bibliotecario real y gran amigo del conde-duque.
- (5) Pueden verse aún muchos objetos en determinadas casas de Olivares. Es muy curiosa la antigua lápida en la casa de los herederos de don José Pérez Valcárcel, hoy Muñoz Alcaide, hijos de don Alvaro Alcaide de la Oliva, en el chalet de don Santiago Martínez, un busto, columnas capiteles de mármol. En la casona-museo de los señores Millán Luis Delgado y doña Eduarda García hay también varios objetos. Entre los herederos de don Luis García Montero, alcalde por dos veces de la villa, también existen algunos recuerdos, igualmente que en las casas de los señores López Torres Silva Díaz Silva Méndez, hermanos Díaz y Díaz, Cotán Rodríguez, hoy Gregorio de la Carrera y otros muchos.
- (6) El Canónigo, Tesorero de la Colegial de Olivares, don Santiago García Santaolalla, Diputado provincial, labra a sus expensas el actual Cementerio de Olivares, utilizando los materiales de sus bodegas de Heliche, y aún se llama de San Benito: el Ayuntamiento le concede a perpetuidad y a sus descendientes familiares y herederos el panteón central del mismo, como consta en actas municipales, y en la lápida del mausoleo.
- (7) La capilla de los condes de Olivares fue fundada en 1590, a ruegos de los señores don Enrique de Guzmán en atención a sus padres, don Pedro y doña Francisca, y en sus terrenos de Estercoines, donde existía un pequeño poblado, que rendía culto a la Virgen del Alamo. La capilla se llamó de Nuestra Señora de las Nieves, y constaba de un capellán mayor y varios capellanes o Racioneros. De ella fue capellán el célebre pintor sevillano don Juan de Roelas.
- (8) Esta capilla es elevada al rango de iglesia Colegial en el año 1623, por Bula del Pontífice Urbano VIII, a ruegos del tercer conde don Gaspar, Valido del Rey Felipe IV, después célebre conde-duque.
- (9) Véase historia de Olivares del señor Cotán-Pinto Olivencia.
- (10) Esta distinguida familia, de apellidos al parecer lusitanos, procedentes de estirpe cordobesa, pues aquí vinieron de Lucena, estableciéndose en Sanlúcar la Mayor, mediado el pasado siglo XIX, en las personas de don Juan Olivencia y doña María del Carmen Gómez Villarreal, cuyo hijo don Joaquín contrae matrimonio en Sanlúcar con doña María de la Concepción Gil-Robayo Estudillo, pasando posteriormente a Olivares, como hombre de negocios químicos, especializado en la industria de alcoholes, y asociado a los hermanos García Acosta, señores principales de esta villa, amplian su negocio remunerador, logrando formar uno de los capitales cumbres de estos contornos. Los dichos señores García Acosta tenían bodegas y fábricas de aguardiente en Heliche, que pasan a Olivares, cuya industria exportan al comercio sevillano y demás pueblos del Aljarafe. Tienen un hijo único, el presbítero don Santiago García Santaolalla, que llega a ser canónigo tesorero de la Colegial, Gobernador eclesiástico en sede vacante, Diputado provincial por el partido de Sanlúcar la Mayor, y dicho señor deja sus bienes a los hijos de Olivencia, con quienes convive, don Santiago, don Baldomero y doña Aurora.
- (11) Puede verse en la casa de los hermanos Delgado Araujo, en las de los señores Pérez Rouquier, Cotán Rodríguez, Vargas Cedillo, Delgado Montero y sobre todo en la antigua casa de don Manuel Delgado Rojo, que conservaba gran cantidad de objetos antiguos de Heliche; una hija de éste, doña Concepción Delgado Zambruno, casa con don Enrique Rodríguez Salgado, cuyas hijas, doña Julia y doña Oliva, conocieron en su casa ánforas y objetos de barro cocido de la extinguida villa. Muchos restos de columnas y mármoles aún se ven por doquier en algunos patios y puertas de casas.
- (12) Se halla dicha Cruz hoy día en el chalet «Los Angeles», de don Jesús Enrique Seco Carrión, en el centro del jardín, que corona uno de los puntos más altos y bellos del Aljarafe sevillano, en el lugar denominado «La Gloria», en el Pago de los «Rubiales». La mencionada e histórica cruz se alza sobre un curioso y macizo pedestal, cercado de flores, bajo corpulentos árboles, conservándose por sus dignos familiares, Seco Caro, como objeto de especiales y gratísimos recuerdos.
- (13) Véase Archivo de Protocolos, Idem Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico de Madoz. Entre los nombres ya expuestos es curioso añadir algunos más de la

actualidad, que aún conservan su antiguo léxico. Cambullón, Lándrias, Montijo, El Tesoro, Cornejo, la Atalaya, la Charca, el Camino de San Benito, y otros terrenos de las cercanías de Heliche, donde tienen hoy sus fincas de labor, entre otros, los señores Luna Limón, Cotán Olivencia, Delgado Casado, González Torres, Montero Rodríguez, Herrera Silva, Gil-Bermejo, Hnos. Pérez García, Díaz González, Olivencia Pérez, Ilianes del Río, Hnos. De la Carrera Fraile, Díaz Marín, Hnos. García Rodríguez, García Pérez, Gelo Gutiérrez, García Villega, Herederos de don Manuel García Delgado y Ana Díaz Carmona, etc., y otros muchos, que en la actualidad poseen terrenos de Heliche.

(14) Véase Historia de España, recordando el sitio de Helice o Vélice, del tiempo de Orisón, Jefe celtibero Existieron muchos objetos dignos de mejor suerte, que nos recuerdan la existencia de Heliche. Entre ellos, la Mona del Palacio, hoy en el jardín de las Dueñas, de Sevilla, y otros muchos utensilios extraídos de la finca «El Mojan».

(15) Véase la obra de Serrano Ortega «Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Sevilla». Idem de don José Gestoso Pérez, «Curiosidades antiguas sevillanas». Véase el «Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla, de los señores Hernández Díaz, Sancho Corbacho y Collantes de Terán, Profesores de la Universidad de Sevilla.

(16) Remitimos a la nota 4.^a.

(17) Remitimos a la nota 15. Villanueva del Aliscar y no Ariscal.

(18) Véase revista antigua «Sevilla Mariana», de don José Alonso Morgado. También recordamos que una gran parte de estos terrenos pertenecieron a las Fundadoras en Olivares de las «Hermanitas de la Cruz», doña Ana y doña María Olivencia Pérez, hijas del acaudalado y culto don Baldomero Olivencia Gil y doña Manuela Pérez Valcárcel, a quienes se les dedica una calle en la gran barriada obrera por ellos construída, con la que se incrementa enormemente el pueblo. Dichos los que supieron hacer buen uso de los caudales que el Señor puso en sus manos, para incremento de la caridad cristiana.

(19) Véase «Anales o Historia de Sevilla», de Ortiz de Zúñiga.

(20) Remitimos a la nota anterior.

(21) Véase Crónica de la Orden de Alcántara.

(22) Tomado de la «Defensa de los pleitos, que sostiene el Estado de Olivares con el Arzobispado de Sevilla». Archivo.

(23) Remitimos a la nota anterior.

(24) Remitimos a las notas precedentes.

(25) Véase «H. de la Iglesia Hispalense», de Muñoz Torrado. Véase nota núm. 15.

(26) Remitimos notas 21 y 22.

(27) Véase Historia de Carlos V en las expediciones de Argel y Túnez sobre la esforzada conquista de los Ge'ves, donde se le concede, y también en la Historia de Parrino, donde se habla de los primeros condes.

(28) Véanse los expedientes del conde-duque para su ingreso en las Ordenes de Calatrava y de Alcántara en el Arch. Nal.

(29) Véase «La pasión de mandar», G. Marañón.

(30) Idem.

(31) Ver Historia del Reino de Nápoles, de B. La Croce. El duque de Alba fue Gobernador general de Sicilia, desde el 1621 hasta 1634.

(32) Ver Cotarello: «El hijo del conde-duque». Acad. de la H.

(33) Véase «Historia de Sanlúcar de Barrameda» y Medina Sidonia. Ejemplar en la biblioteca del culto arquitecto don Aurelio Gómez Millán.

(34) Véase pleitos de sucesión del Conde-Duque en G. Marañón.

(35) Véase la Historia de Olivares, de Fermín Cotán-Pinto Olivencia.

(36) Remitimos a la nota número 34.

(37) Idem.

(38) Véase P. Serrano. Archivo de la Embajada de España en S. S. Documento del XVI. En el Arch. Mun. de Sevilla del Conde-Duque don Gaspar, en la que participa a la ciudad de Sevilla el casamiento de su hijo natural don Felipe de Guzmán, a quien reconoce con el fin de tener sucesión.

(39) Remitimos a la nota 34.

(40) Se halla hoy en la capilla del Alamo, de la I. Parroquial.

(41) Véanse «Tradiciones olivarenses», del señor Cotán.

(42) Véase Libro de Visitas de la ex Colegial.

(43) Idem.

(44) Véase «El Conde-Duque», de Marañón.

(45) Véase el Archivo Municipal de Sevilla. Carta del Conde-Duque a la Ciudad, respondiendo a la enhorabuena, que con motivo del matrimonio dan en nombre de la Ciudad don Martín de Zúñiga, don Francisco Pérez de Meñaca y don Alonso García Laredo.

(46) En el Archivo de Olivares existen cartas a manera de Circular, donde se piden oraciones. Igualmente que las que enviaban nuestros Reyes a las Catedrales y Colegiales españolas, pidiendo se rogase por las necesidades de la familia real en momentos de tribulación.

(47) Ver H. de Parrino «Gobierno de Nápoles».

(45) Castro publicó una carta del Conde-Duque, dando cuenta del casamiento de su hija, así como otra sobre la muerte de la misma. B. Nal.

(49) Véase nota 33.

(50) Geografía Regional. No es extraño ver terrenos donde existieron poblados desaparecidos en los cuales no hay la menor señal de edificaciones pretéritas, como hemos citado en notas anteriores. Nos es grato recordar aquí, adimento a la nota número 13 de este índice el hecho de antiguo poblado en los términos de Heliche y Olivares. Es el caso de «La Cañada del Puerto», terrenos de los herederos de don Marcelo y don Antonio del Río García, don Manuel Díaz, don Julián Fralle y otros; así como ocurre en Heliho, hoy de los herederos de don B. Gil-Bermejo, don Baldomero, doña Juana y doña Carmen, y de los señores Díaz González, don Valentín y doña Paulna.

(51) Ver Historia de las Ordenes militares. En el término del «Cerro del Andévalo», provincia de Huelva, hay un lugar o aldea llamada «Los Montes de San Benito», junto a Cabezas Rubias, donde aún existe una antigua fortaleza de estas Ordenes militares, que debió estar regida por monjes cistercienses, a juzgar por la indumentaria del santo y las trazas del Castillo, que aún se conserva, entre otras cosas. Es curiosa la fiesta a San Benito, celebrada en el primer domingo de mayo, donde acuden en romería los pueblos y vecinos del Andévalo, asociando a las fiestas religiosas y procesión del santo sus antiguas y clásicas danzas de las barras, canciones antiquísimas, carreras de caballos, etc., recordando las tradiciones guerrero-militares, presididas por damas ricamente exornadas con típicas vestiduras, que sólo en aquel lugar he visto. ¡Que no desaparezcan nunca estas bellas tradiciones patrióticas-religiosas, de un sabor folklórico insuperable!...

(52) Véase Historia Orden de Alcántara.

(53) Véase el Boletín Eclesiástico del Arzobispado.

(54) Ver nota 51.

(55) Véase «España y la Inmaculada», del jesuita P. Nazario Pérez.

(56) Remitimos a la nota número 52.

(57) Véase el Libro de Visitas de la P. de Heliche.

(58) Notas sobre Salamanca de Manuel Acebedo.

(59) Historia de la Revolución francesa y restauración de los Borbones de M. Bauvalle.

(60) Véase «El Gran Duque de Osuna. Conferencia de don Francisco Rodríguez Marín, Director que fue de la B. Nacional.

(61) Véase Obra del Lexicógrafo don Luis de Román, editada en Barcelona en la Editorial Pablo Riera y Sanz.

(62) Remitimos a la nota anterior.

(63) Véase Historias de los Papas de Aragonés Virgili o la de Castiglioni.

(64) Idem.

(65) Véase «Anales Eclesiásticos de la Historia de Sevilla», de Ortiz de Zúñiga.

(66) Remitimos a la nota 52.

(67) Véase «Iglesia Hispánica», de Muñoz Torrado.

(68) Véase «Anales Eclesiásticos», de Ortiz de Zúñiga.

(69) Véase «Anales Eclesiásticos», de Ortiz de Zúñiga.

(70) Véase «Antigüedades de la Ciudad de Sevilla», de Rodrigo Caro.

(71) Véase la nota 18.

(72) Véanse Libros del Archivo de Heliche.

(73) Idem.

(74) Idem Libro de Visitas.

(75) Libro de Cuentas de Fábrica.

(76) Idem.

(77) Libro de Cuentas de Fábrica.

(78) Véase el Libro de Posesiones de la Colegial de Olivares.

(79) Véase Libro de Cuentas de Fábrica de Heliche.

(80) Idem.

(81) Idem.

(82) Idem.

(83) Idem.

(84) Idem.

(85) Véase Libro de Colecturía de Misas.

(86) Idem.

(87) Idem.

(88) Idem.

(89) Idem.

(90) Ver Archivo de la Colegial.

(91) Véase la nota número 78.

(93) Remitimos a la nota 85.

(94) Idem.

(96) Remitimos a la nota número 74

(97) Remitimos a la nota número 95.

(98) Véase «El Gobernador Eclesiástica», de F. Cotán-Pinto Olivencia.

- (99) Remitimos a la nota número 85.
 (100) Idem.
 (101) Idem.
 (102) Tomado de los distintos Libros del Archivo.
 (103) Idem. El Sello del Ayuntamiento de Heliche era una bella matrona de pie en actitud de transportar un ánfora o cántaro de agua o vino, o leche, con la inscripción: «Ayuntamiento de Heliche», y en la parte superior una corona. Magnífico ideario del trabajo en la mujer.
 (104) Tomado del Inventario Parroquial.
 (105) Véanse los «Anales de los conventos de la Provincia Franciscana de San Diego y San Gabriel», existente en la biblioteca del convento franciscano del Loreto.
 (206) Remitimos a la nota número 9.
 (107) Remitimos a la nota número 104.
 (108) Tomado de otro inventario.
 (109) Idem.
 (110) Véanse los Estatutos de la Iglesia Colegial de Olivares.
 (111) Extracto del Libro de Protocolos. Es curioso consignar aquí el nombre dado a una determinada extensión de terreno de términos, llamada «Quebra Carreteras»..., pago de viñas tan feraces, que los labriegos decían que se rompían las carretas de tanta uva que producían. Fue vendida a don José Delgado por don Benigno García, de Villanueva del Aliscar, Auxiliar de la Cátedra de Agricultura del Instituto de Sevilla en tiempos del señor Durán, y hoy la poseen los hijos de don Millán García Delgado, mis buenos amigos don Francisco José y doña Tomasa. Bella nota para ilustrar el Pregón de una Fiesta de la Vendimia, como otras muchas de estos contornos.
 (112) Véase la Historia de las Ordenes religiosas militares.
 (113) Del Libro de Posesiones de los distintos pueblos pertenecientes al Estado de Olivares.
 (114) Del Libro anteriormente citado.
 (115) Véase Historia de Olivares, del señor Cotán-Pinto Olivencia.
 (116) Remitimos nota número 113.
 (117) Decreto de Mendizábal.
 (118) Al citar esta familia no podemos prescindir de insertar y hacer el elogio merecido de la primera maestra normal titulada, que vino a nuestra villa en mitad de la pasada centuria, en las primeras oposiciones al Magisterio Femenino, efectuadas en la Universidad de Sevilla, y que, siendo auxiliar de doña Natalia Meana en las Escuelas de niñas, existentes en la Plaza del Pumarejo; pasó de allí en propiedad a la villa de Olivares, en donde permaneció hasta su muerte. Su recuerdo aún perdura en la generación de las buenas mujeres de esta villa, íntegramente educadas durante más de medio siglo de actuación digna de todo encomio; solera y cimiento de lo que a través de los años es hoy la flor y el fruto de aquella semilla depositada por doña Fermína del Campo-Cordero-Blanco y Martín, hija de viejos abulenses castellanos de Piedrahita (Zapardiel) y extremeños de Plasencia, don Pablo y doña Victoriana, que vinieron a Sevilla, como Administradores de sus parientes don Emilio Echépare, Delegado de Hacienda y Cónsul de Portugal. Los dos hijos, don José y doña Fermína, estudiaron Magisterio, actuando con verdadero acierto en el Coronil y en Olivares, respectivamente, casándose él con doña Concepción Vázquez y ella con don Federico Olivencia Gil, padres de doña Concepción, don Santiago, don Badomero y doña Aurora, cuyos recuerdos y bondades aún perduran, para gloria de Dios y de nuestra tierra sevillana, donde tanto bien hicieron.
 (119) Véase Historia de las Ordenes militares.
 (120) Idem.
 (121) Véase Historia de los Papas.
 (122) Idem.
 (123) Remitimos a la nota número 55.
 (124) Idem nota 117.
 (125) Véase Historia de España e Historia de Alcántara.
 (126) Tomado de los documentos manuscritos, que pertenecieron al culto maestro nacional, don Rafael Cotán-Pinto de la Carrera, sobre el estudio concienzudo, que hace de sus ascendientes, aprovechando notas de interés, que poseemos.
 (127) Véase obra poética «Mil Sonetos», del Pbro. F. Cotán.
 (129) Estos versos son la reconstrucción de un antiguo romance en posesión hace muchos años de la ancianita Ana Carmona de la Carrera, que tuvo su domicilio en calle Sevilla, y dijo haberlos aprendido en su juventud (mitad del pasado siglo), «cuando asistía a la Academia de doña Fermína, a quien todas llamaban la Señora, por su porte y condiciones cívicas y morales, que han trascendido a la posteridad, como uno de los mejores ejemplares de cultura, bondad y caballeridad de nuestro pueblo».

